

# **PROGRAMACIÓN DE DIBUJO 2021-2022**

**IES SANTIAGO GRISOLÍA. CUENCA**

Esta programación se ha desarrollado teniendo en cuenta la **LOMCE, Decreto 40/2015** y su posterior desarrollo en el **Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. [2015/7558]**. El currículo está adaptado a la programación de las prioridades del proyecto educativo del centro y a las características de nuestro alumnado.

## **ÍNDICE**

### **1.-CARACTERÍSTICAS DEL DEPARTAMENTO.**

### **2.- CONTEXTUALIZACIÓN**

### **3.- EPVA EN ESO**

3.1.- INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.

3.2.- LAS COMPETENCIAS CLAVE Y SU INTEGRACIÓN EN LA ASIGNATURA.

3.3.- SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

3.4.- INTEGRACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN LOS ELEMENTOS CURRICULARES, RELACIÓN ENTRE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS.

3.5.- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.

3.6.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

3.7.- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

3.8.- MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

3.9.- PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

### **4.-TALLER DE ARTE EN 2º ESO.**

4.1.- INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.

4.2.- LAS COMPETENCIAS CLAVE Y SU INTEGRACIÓN EN LA ASIGNATURA.

4.3.- SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

4.4.- INTEGRACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN LOS ELEMENTOS CURRICULARES, RELACIÓN ENTRE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS.

4.5.- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.

4.6.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

4.7.- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

4.8.- MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

4.9.- PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

#### **5.- DIBUJO TÉCNICO EN BACHILLERATO.**

5.1.- INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.

5.2.- LAS COMPETENCIAS CLAVE Y SU INTEGRACIÓN EN LA ASIGNATURA.

5.3.- SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

5.4.- INTEGRACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN LOS ELEMENTOS CURRICULARES, RELACIÓN ENTRE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS.

5.5.- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.

5.6.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

5.7.- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

5.8.- MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

5.9.- PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

#### **6.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

#### **7.- ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL CURSO 2021/2022**

## 1.- CARACTERÍSTICAS DEL DEPARTAMENTO

Durante el curso 2021-22, nuestro departamento imparte Educación Plástica, Visual y Audiovisual en 1º de ESO, 2º ESO y 4º curso de ESO, Taller Artístico y Creativo en 2º ESO y Dibujo Técnico en 1º y 2º de Bachillerato. Contamos con dos aulas específicas para Dibujo.

### Componentes del Departamento y reparto de horas y grupos

El Departamento de E.P.V. del Instituto de Enseñanza Secundaria "Santiago Grisolia" de Cuenca está compuesto en el presente curso 2021-2022 por Dª María José Hinarejos, profesora con destino definitivo y Dª María José Sanz, profesora con destino definitivo y Jefe de Departamento.

Durante este año académico el Departamento se hará cargo de las siguientes horas:

24 h. de EPVA en ESO.

8 h. de D.T. en Bachillerato.

6 h. de Taller Artístico y Creativo en 2º de ESO.

1 h. para música en las Aulas.

Se reparten un total de 41 horas para 2 profesores donde les corresponden 21 y 20 horas respectivamente.

#### **Dª María José Hinarejos**

- 1º Bachillerato DT, un grupo.
- 2º ESO. TALLER ARTÍSTICO. Grupo A. CUADRIVIUM. EPVA
- Reunión de equipos docents.
- 4º ESO. EPVA. 2 Grupos.
- 1º ESO. EPVA. Grupos A. B. C. D.

#### **Dª María José Sanz Vázquez**

- 2º Bachillerato DT. Grupo BA.
- 2º ESO. EPVA. Grupos B, C, D, E.
- 2º ESO. TALLER ARTÍSTICO. Grupos B, C, D, E.
- 4º ESO. EPVA, 1 grupo.
- Jefatura de Departamento.

### Plan de trabajo del Departamento

La reunión semanal de departamento se realizará los miércoles de 11:45 a 12:40. Además de servir para coordinar el trabajo entre sus miembros, intentaremos realizar las siguientes tareas:

Periodicidad	Tareas a realizar en la reunión
Semanal	-Información sobre temas tratados y decisiones tomadas en la C.C.P. Temas abiertos.
Según proceda	-Adquisición de material didáctico -Análisis de legislación -Organización de actividades complementarias y extraescolares. -Actividades de actualización y formativas.

Trimestral	-Análisis y valoración de los resultados Académicos. -Análisis y valoración de los planes de trabajo individualizados. -Análisis de la práctica docente, reflexionando sobre resultados, material aportado, conveniencia y aprovechamiento de las actividades, práctica de calificación y orden en la programación de los contenidos.
Fin de curso	-Confección de la memoria final del curso.

## 2.- CONTEXTUALIZACIÓN

### Prioridades y Objetivos establecidos en el Proyecto Educativo de Centro

El proyecto educativo es el documento que materializa el proceso de toma de decisiones que definen la identidad de un centro y de las etapas que en él se desarrollan. En el proyecto educativo, el profesorado de una etapa, a través de diferentes cauces de coordinación docente, determina las concreciones del currículo oficial para las diferentes materias; es decir, los acuerdos sobre los propósitos, las estrategias, los medios y los contenidos de intervención didáctica que va a utilizar.

Tales medidas responderán a las características y necesidades del contexto y asegurarán la coherencia y la calidad de su práctica docente.

El IES “Santiago Grisolia” fue creado en 1990 y lleva con orgullo el nombre de este ilustre Bioquímico, premio Príncipe de Asturias y uno de los pioneros mundiales en impulsar el proyecto Genoma Humano.

Hay unanimidad del Claustro en considerar importante estos aspectos:

- ✓ Dar importancia tanto a la adquisición de conocimientos y capacidad de investigación como al desarrollo de valores como el espíritu crítico, capacidad de diálogo, solidaridad,..
- ✓ Tener siempre presente el desarrollo evolutivo del alumnado así como las necesidades educativas que individualmente presentan.
- ✓ Fomentar actitud abierta y receptiva hacia los cambios continuos que se producen por los avances sociales, culturales y tecnológicos.
- ✓ Potenciar la incorporación de las Nuevas Tecnologías como recurso didáctico.
- ✓ Tener presente en el desarrollo del proceso educativo las características concretas e individuales de nuestro alumnado y su contexto sociocultural.
- ✓ Fomentar el orden y la disciplina en el aula y centro para un adecuado ambiente de enseñanza – aprendizaje.
- ✓ Mantener el programa de absentismo para fomentar la igualdad de oportunidades a todos los alumnos.
- ✓ Cada departamento adapta la línea metodológica más adecuada a su ámbito de conocimiento y la expresa en su proyecto curricular.

El Centro, aun manteniendo que es la familia de cada alumno la que debe decidir qué valores desea inculcar en él, la educación y la convivencia se desarrollan en un marco de tolerancia y respeto a la libertad individual, a las convicciones de cada uno y la interculturalidad. Se inculcará:

- ✓ El sentido de la responsabilidad.
- ✓ La valoración del esfuerzo personal como factor de superación.
- ✓ La satisfacción por el trabajo bien hecho.
- ✓ El sentimiento de solidaridad hacia los demás como método para lograr una sociedad más justa.
- ✓ El respeto a la diversidad reconociendo y valorando la riqueza que suponen las diferencias de raza, sexo, edad condición física e intelectual.
- ✓ Este Instituto opta por la coeducación como opción pedagógica mediante la cual intentamos eliminar cualquier tipo de trato diferente por razón de sexo.
- ✓ Conseguir que la diferencia positiva entre la situación inicial de nuestros alumnos y alumnas y su situación al terminar sus estudios, sea la máxima posible tanto en su formación humana como académica.
- ✓ Alcanzar un grado básico de educación cívica y de respeto entre todos los miembros de la Comunidad Escolar.
- ✓ Realizar apoyos en el mayor número de horas posible y a grupos reducidos para mejorar el nivel escolar de los alumnos con desfase escolar.
- ✓ Proporcionar al alumnado la igualdad real de oportunidades de acceso a los medios educativos, teniendo en cuenta que este centro atiende a alumnos con necesidades educativas, especialmente motóricas.
- ✓ Proporcionar al alumnado instrumentos de análisis y valoración de las diferentes realidades socioculturales de nuestro contexto. Capacitarlos, por tanto, para combatir los prejuicios estereotipos y tópicos culturales para generar actitudes positivas hacia la diversidad.
- ✓ Mejorar los hábitos de higiene en un sentido amplio: respeto a la prohibición de fumar, limpieza del inmueble y exteriores, nivel de ruido producido por el alumnado.
- ✓ Realizar la oferta educativa más amplia posible, en el ámbito de su competencia y de las posibilidades organizativas, a efectos de atender la diversidad de intereses y motivaciones en todas las etapas educativas.

### **Características del Centro y del Alumnado**

**Características del centro:** Se trata de un centro clasificado según resolución de 14-09-2006 de difícil desempeño.

**Características del entorno:** Los alumnos proceden principalmente de los barrios de Villarromán, San Fernando y Villaluz. Pisos de calidad media alta en el barrio de San Fernando. En Villarromán se combinan viviendas de protección oficial en régimen de alquiler con posibilidad de adquisición subvencionada con viviendas unifamiliares de calidad media-alta. Varias viviendas tuteladas de Aldeas Infantiles y Cruz Roja que acogen a jóvenes de riesgo social y menores emigrantes.

En cuanto al nivel de calidad de vida hay grandes contrastes. Por una parte las familias de las viviendas de protección oficial con problemas graves de paro o empleo no estable –e incluso adaptación, entre las que se incluyen algunas de etnia gitana–, varios casos de alumnos en acogida en Aldeas infantiles provenientes de familias muy desestructuradas, y por otro, unidades familiares en las que mayoritariamente trabajan ambos cónyuges y tienen cierta solvencia económica.

**Características de nuestro alumnado:** Alumnos de integración tardía en el sistema educativo con graves carencias lingüísticas y en sus competencias o conocimientos básicos que según el artículo 79 de la LOE deberá definirse un programa específico para darles respuesta educativa acorde con sus necesidades serán incluidos en este proyecto de innovación.

Alumnos pertenecientes al grupo de interculturalidad y cohesión social:

1º las minorías étnicas

2º las familias desestructuradas, alumnos en acogida, o con grave riesgo de abandono escolar o que no ofrecen modelos adecuados de comportamiento.

3º alumnado desmotivado, sin habilidades “para el éxito” con escaso control de las situaciones, expectativas alejadas del mundo académico, con escasa resistencia a la frustración y escasa valoración del trabajo académico.

A estas situaciones se añaden un grado de fracaso muy elevado que genera un número de repetidores por curso muy alto. Todos estos factores sumados producen situaciones en las que el proceso de enseñanza-aprendizaje se ve afectado muy negativamente.

### **3.- EPVA EN LA ESO**

#### **3.1.- INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.**

La expresión artística es fundamental para la vida del ser humano y el desarrollo de las sociedades en las que convive, tiene lenguajes propios que la convierten en una forma de comunicación universal y al mismo tiempo permite una diversidad de manifestaciones tan amplias como la creatividad de las distintas culturas. La materia de Educación plástica visual y audiovisual ofrece una relación directa y práctica con todas las competencias clave y, por su naturaleza integradora e interdisciplinar, es fundamental en esta etapa de desarrollo del alumnado, teniendo como finalidad principal proporcionar las herramientas y recursos que le permitan analizar y comprender la realidad natural, social y cultural que le rodea, al mismo tiempo que aprende a expresar, de forma creativa y crítica, sus sentimientos, ideas y experiencias.

Es importante que el alumnado no se convierta en mero observador pasivo de nuestra cultura y de la realidad social (una sociedad filtrada por referencias estéticas de todo tipo, presentes tanto en sus procesos de socialización, como de construcción de identidad), por lo que es necesaria una formación amplia a través de la actividad plástica, ya que es un medio idóneo para formar ciudadanos activos, críticos y sensibles con el entorno que los rodea, y de esta forma, conseguir que sean capaces de interactuar con su entorno, analizando y entendiendo los constantes y masivos mensajes que en la actualidad se transmiten a través de imágenes y medios audiovisuales para después poder crear soluciones originales.

La Educación Plástica es determinante para aprender a analizar y resolver problemas de forma creativa en diferentes áreas del conocimiento reforzando, al mismo tiempo, los contenidos trabajados en el resto de materias de la etapa. Gracias al estudio y experimentación con los diversos lenguajes y códigos visuales y audiovisuales, el discente podrá sentirse capaz de manejar distintas herramientas y recursos en diferentes contextos, respondiendo a sus necesidades expresivas y comunicativas.

A través de los bloques de contenidos programados para los cursos de 1ºY 2º, el alumno adquiere diferentes habilidades que le permitirán desarrollar una forma personal de expresarse.

Estos contenidos serán ampliados en el curso de 4º ESO. La formación en esta etapa engloba el aprendizaje de los distintos lenguajes plásticos, desde el cine, la fotografía, el diseño hasta el dibujo técnico. Estos recursos son fundamentales para asimilar contenidos de otras áreas y suponen la base fundamental para futuros estudios, respondiendo a las necesidades comunicativas actuales, profundizando en el proceso creativo para resolver problemas de la realidad cotidiana y el uso determinante de las nuevas tecnologías como medio expresivo.

### 3.2.- LAS COMPETENCIAS CLAVE Y SU INTEGRACIÓN EN LA ASIGNATURA.

Esta asignatura, por su carácter teórico-práctico e integrador y con aplicación directa de sus contenidos, permite el desarrollo de todas las competencias clave.

TABLA I		
	COMPETENCIAS CLAVE	RELACIÓN CON LA EPV Y AUDIOVISUAL
CL	COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	Será desarrollada durante todo el curso a través de los bloques de contenido, ya que los alumnos tendrán que explicar, argumentar y exponer sus propios proyectos, de forma oral como escrita, al mismo tiempo que aprenden a usar un amplio vocabulario específico de la materia.
CMCT	COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	. La adquisición de la competencia matemática se produce a través de la aplicación del razonamiento matemático y del pensamiento lógico y espacial, para explicar y describir la realidad a través del lenguaje simbólico, así como profundizar en el conocimiento de aspectos espaciales de la realidad con la geometría y la representación objetiva de las formas. Con la utilización de procedimientos relacionados con el método científico, como la observación, la experimentación y el descubrimiento y la reflexión posterior, potenciando el pensamiento crítico, se contribuirá a la adquisición de las competencias básicas en Ciencia y Tecnología, desarrollando también destrezas que permiten utilizar y manipular diferentes herramientas tecnológicas.
CD	COMPETENCIA DIGITAL	Se desarrollará a través del uso de las Tecnologías de la información y la comunicación, como medio de búsqueda y selección de información, utilizándola de manera crítica y reflexiva, así como su transmisión en diferentes soportes para la realización de proyectos. También proporciona destrezas en el uso de aplicaciones o programas informáticos para la creación o manipulación de imágenes y documentos audiovisuales, mostrándoles un panorama creativo más cercano y actual.

AA	APRENDER A APRENDER	Se potenciará a través de la investigación, experimentación y aplicación práctica de los contenidos por parte del alumnado, integrando una búsqueda personal de sus propias formas de expresión en el proceso creativo, participando de forma autónoma en la resolución de problemas y organizando su propio aprendizaje a través de la gestión del tiempo y la información. El alumnado desarrollará la capacidad de superar los obstáculos con el fin de culminar el aprendizaje con éxito, fomentando la motivación, la confianza en uno mismo, y aplicando lo aprendido a diversos contextos.
CSC	COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS	. A través del trabajo en equipo se suscitarán actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, flexibilidad y se favorecerá la adquisición de habilidades sociales. El trabajo con herramientas propias del lenguaje visual proporciona experiencias directamente relacionadas con la diversidad de respuestas ante un mismo estímulo y la aceptación de las diferencias. Los alumnos elaboran y exponen sus propios proyectos enfocados a la resolución de un problema, de manera que deben desarrollar la capacidad de comunicarse de manera constructiva y respetuosa, expresando y comprendiendo puntos de vista diferentes.
SIEE	SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR	Un proyecto creativo requiere planificar, gestionar y tomar decisiones; por ello los contenidos de la materia promueven la iniciativa, la innovación, la autonomía y la independencia, como factores que contribuyen al aprendizaje eficaz y al desarrollo personal del alumnado. Igualmente, se fomenta la habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa y asumir responsabilidades; potenciando la capacidad de pensar de forma creativa, el pensamiento crítico y el sentido de la responsabilidad.



CEC	CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES	El desarrollo de esta competencia está directamente relacionado con la materia de Educación plástica visual y audiovisual ya que integra actividades y procesos creativos que permiten profundizar en los aspectos estéticos y culturales del panorama artístico actual, favoreciéndose, de esta manera, la sensibilidad artística y la alfabetización estética. A través de la identificación y experimentación con los elementos expresivos de diversos materiales, soportes, herramientas y técnicas de expresión, el alumnado podrá tomar conciencia de sus propias necesidades creativas y artísticas, favoreciendo la creación de un lenguaje personal y desarrollando la capacidad de analizar y comprender la importancia la actividad artística, en todas sus formas, como medio comunicativo y expresivo.
-----	-------------------------------------	---

### 3.3.- SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

*En el primer curso de ESO*, con la nueva ley, EPV y Audiovisual se imparte en un total de 2 horas semanales; la temporalización propuesta es aproximada e irá adaptándose al funcionamiento y requerimiento de cada grupo.

UNIDAD Nº	TITULO DE LA UNIDAD	EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
1	El punto y la línea como signos de expresión	1ª	Septiembre
2	Las texturas	1ª	Octubre
3	Naturaleza y expresividad del color	1ª	Noviembre
4	La luz y el claroscuro	1ª	Diciembre
5	El arte de comunicar	2ª	Enero
6	La sociedad de la información	2ª	Febrero
7	Formas y elementos geométricos básicos	2ª	Marzo
8	Trazados geométricos fundamentales	3ª	Abril
9	Formas poligonales regulares	3ª	Mayo
10	Movimientos en el plano. Composiciones modulares	3ª	Junio

En el segundo curso de ESO, con la nueva ley, EPV y Audiovisual se imparte en un total de 2 horas semanales; la temporalización propuesta es aproximada e irá adaptándose al funcionamiento y requerimiento de cada grupo.

TABLA II- 2º ESO			
UNIDAD Nº	TITULO DE LA UNIDAD	EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
1	Signos, formas y texturas	1ª	septiembre
2	Color y creatividad	1ª	octubre
3	Luces y sombras	1ª	noviembre
4	La composición	1ª	diciembre
5	La percepción y el lenguaje visual	2ª	2 semanas de enero
6	La comunicación audiovisual	2ª	1 semana de enero y 1 semana de febrero
7	Trazados geométricos básicos en el diseño	2ª	2 semanas de febrero
8	Formas poligonales. Redes modulares	2ª	1 semana de febrero y 2 de marzo
9	Tangencias y enlaces	3ª	abril
10	Proporción, antropometría y escalas	3ª	2 semanas de mayo
11	Representación de sólidos. Vistas diédricas	3ª	2 semanas de mayo
12	Axonometrías	3ª	Junio

En el cuarto curso de ESO, con la nueva ley, EPV y Audiovisual se imparte en un total de 2 horas semanales; la temporalización propuesta es aproximada e irá adaptándose al funcionamiento y requerimiento de cada grupo.

TABLA II- 4º ESO			
UNIDAD Nº	TITULO DE LA UNIDAD	EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
1	Color, ritmo y movimiento	2ª	1ª, 2ª y 3ª semana de diciembre.
2	Técnicas gráfico- plásticas	2ª	Enero
3	Materiales y soportes	2ª	3 semanas de febrero
4	Proyectos plásticos	2ª y 3ª	A lo largo de la evaluación
5	Análisis de obras	2ª	4ª semana de febrero y 1ª y 2ª de marzo
6	Trazados de diseño básicos	1ª	Septiembre, octubre
7	Sistemas de representación	1ª	Noviembre
8	Diseño por ordenador	2ª	Finalizar Marzo
9	El diseño en la actualidad	3ª	1ª quincena de abril
10	La comunicación visual	3ª	3ª semana de abril
11	Proyectos de diseño	3ª	4ª semana de abril, mayo
12	El lenguaje audiovisual	3ª	Junio

**3.4.- INTEGRACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN LOS ELEMENTOS CURRICULARES, RELACIÓN ENTRE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS.**

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL (1º E.S.O.)		
Unidades y sus Contenidos	Criterios de evaluación	Competencias y Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1: Expresión plástica. Unidades 1, 2, 3 y 4 Bloque 2: Comunicación audiovisual. Unidades 5, 6 y 7 Bloque 3: Dibujo Técnico aplicado a proyectos. Unidades 8, 9 y 10		
<b>Unidad 1.-El punto la línea como signos de expresión. criterios 1, 2 (1.1,1.2,1.6,2.1 y 2.2)</b>  <b>Unidad 2.-Las texturas. criterios 1 y 3 (1.4,3.1 y 3.2)</b>  <b>Unidad 3.-Naturaleza y expresividad del color. Criterios 1, 4 y 5(1.5,4.1,5.1 y 5.2)</b>  <b>Unidad 4.-La luz y el claroscuro. criterios 1,6 y 7(1.3,6.1,6.2 y 7.1)</b>	1. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas en composiciones personales y colectivas.	1.1. <b>SIEE</b> Muestra iniciativa en la actividad diaria del aula valorando y evaluando el trabajo propio y ajeno en todo el proceso creativo de manera crítica y respetuosa.
		1.2. <b>CEC</b> Utiliza con propiedad las técnicas gráfico- plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad.
		1.3. <b>CEC</b> Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas.

		<p><b>1.4. CEC</b>  Experimenta con las técnicas húmedas valorando las posibilidades expresivas según el grado de opacidad y la creación de texturas visuales cromáticas</p>
--	--	--

		<p><b>1.5. CEC</b> Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas componiéndola s con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos.</p>
		<p><b>1.6. CSC</b> Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.</p>
<p><b>2.</b> Identificar y experimentar con las variaciones formales del punto, la línea y el plano.</p>	<p><b>2.1. AA</b> Identifica y experimenta con el valor expresivo de la línea y el punto y sus posibilidades tonales.</p>	<p><b>2.2. AA</b> Crea composiciones según las cualidades de la forma mostrando creatividad e iniciativa.</p>
<p><b>3.</b> Diferenciar entre los diferentes tipos de textura y valorar sus capacidades</p>		<p><b>3.1. CL</b> Conoce y diferencia los diferentes tipos de texturas.</p>

	expresivas en aplicaciones prácticas.	3.2. <b>CEC</b> Aplica texturas en composiciones artísticas a través de diferentes técnicas como el frottage, el collage y la estampación.
--	---------------------------------------	--

	4. Identificar las propiedades del color luz y color pigmento.	4.1. <b>CMCT</b> Diferencia entre el color luz y el color pigmento y sus aplicaciones.
	5. Experimentar con los colores pigmentos primarios, secundarios y complementarios.	5.1. <b>CMCT</b> Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis sustractiva y los colores complementarios.
		5.2. <b>CEC</b> Realiza composiciones con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color.
	6. Experimentar con diferentes técnicas y materiales creando figuras tridimensionales.	6.1. <b>CEC</b> Utiliza el papel como material, manipulándolo, rasgando, o plegando para crear composiciones y figuras tridimensionales.

		<p>6.2. <b>CSC</b> Aprovecha y aporta materiales reciclados para la elaboración de obras de forma responsable con el medio ambiente aprovechando sus cualidades gráfico- plásticas</p>
--	--	--

<p><b>Unidad 5.- El arte de comunicar. criterios 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14</b></p>	<p>7. Identificar elementos factores intervienen el proceso percepción imágenes.</p>	<p>7.1. <b>CMCT</b> Identifica y aplica los conocimientos básicos de los procesos perceptivos en la elaboración de trabajos.</p>
<p><b>Unidad 6.-La sociedad de la información. criterio 14, 15 y 16 (14.1,14.2,15.1,15.2,16.1 y 16.2)</b></p>	<p>8. Diferenciar imágenes figurativas abstractas.</p>	<p>8.1. <b>CEC</b> Diferencia imágenes figurativas de abstractas mostrando una actitud receptiva a las diferentes representaciones de la</p>
<p><b>básicos. Criterios 16, 17 y 18 (16.3,16.4,17.1,17.2,18.1 y 18.2)</b> <b>Unidad 7.-Formas y elementos geométricos</b></p>	<p>9. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.</p>	<p>9.1. <b>CL</b> Realiza la lectura objetiva de una imagen, identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma.</p>
		<p>9.2. <b>CL</b> Analiza una imagen, mediante una lectura subjetiva, identificando los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales</p>

		utilizadas, sacando conclusiones e interpretando su significado de manera crítica y respetuosa.
	10. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.	10.1. <b>CL</b> Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual y audiovisual.
	11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.	11.1. <b>CL</b> Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes visuales y audiovisuales.
	12. Analizar fotografías comprendiendo los fundamentos estéticos y formales.	12.1. <b>CEC</b> Identifica distintos encuadres y puntos de vista en una fotografía apreciando sus valores expresivos.
		12.2. <b>CEC</b> Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista.
	13. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorando las posibilidades expresivas del lenguaje cinematográfico.	13.1. <b>CD</b> Elabora una animación sencilla con medios digitales y/o analógicos.
		13.2. <b>CL</b> Reconoce y analiza el mensaje de una secuencia cinematográfica a.



	<p>14. Valorar las aportaciones de las tecnologías digitales al proceso artístico y ser capaz de elaborar documentos mediante las mismas.</p>	<p>14.1. <b>CD</b> Elabora documentos digitales para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos de manera adecuada.</p>
		<p>14.2. <b>CD</b> Utiliza con responsabilidad las TIC y conoce los riesgos que implica la difusión de imágenes en diferentes medios.</p>
<p><b>Unidad 8.-Trazados geométricos fundamentales. criterios 18 y 19(18.3,18.4 y 19.1)</b></p> <p><b>Unidad 9.-Formas poligonales regulares criterio 20 (20.1,20.2,20.3 y 20.4)</b></p> <p><b>Unidad 10.- Movimientos en el plano. Composiciones modulares. Criterios 20,21 y 22(20.5 21.1 y 22.1)</b></p>	<p>15. Conocer y manipular las herramientas de dibujo técnico.</p>	<p>15.1. <b>CMCT</b> Conoce los materiales de dibujo y su utilidad.</p> <p>15.2. <b>CMCT</b> Utiliza el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.</p>
	<p>16. Comprender los conceptos del punto, la línea y el plano, diferenciando claramente los distintos tipos de recta, pudiendo trazar las distintas posiciones relativas y las mediatrices donde corresponda.</p>	<p>16.1. <b>CMCT</b> Construye los diferentes tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón.</p>
		<p>16.2. <b>CMCT</b> Traza rectas paralelas, transversales y perpendiculares a otra dada, utilizando escuadra y cartabón con</p>

		suficiente precisión.
		16.3. <b>CMCT</b> Suma y resta segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla o utilizando el compás.
		16.4. <b>CMCT</b> Traza la mediatriz de un segmento con precisión.
	17. Conocer los conceptos de círculo, circunferencia y sus elementos.	17.1. <b>CMCT</b> Identifica los elementos de la circunferencia.
		17.2. <b>CMCT</b> Identifica las posiciones relativas de las circunferencias.
	18. Conocer el concepto de ángulo, sus tipos y realizar operaciones varias.	18.1. <b>CMCT</b> Conoce los ángulos de la escuadra y cartabón.
		18.2. <b>CMCT</b> Identifica los distintos tipos de ángulos.
		18.3. <b>CMCT</b> Suma y resta ángulos y comprende la forma de medirlos de forma precisa.
		18.4. <b>CMCT</b> Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás.
	19. Estudiar las aplicaciones del teorema de	19.1. <b>CMCT</b> Divide un segmento en partes

	Thales.	iguales aplicando el teorema Thales. de
20. Conoce la clasificación de los polígonos y sus trazados.	20.1. <b>CL</b> Conoce la clasificación de los distintos tipos de polígonos.	
	20.2. <b>CMCT</b> Resuelve problemas básicos de triángulos, utilizando correctamente las herramientas.	
	20.3. <b>CMCT</b> Construye cuadriláteros correctamente.	
	20.4. <b>CMCT</b> Construye correctamente polígonos regulares inscritos en una circunferencia valorando la precisión de los resultados.	
	20.5. <b>AA</b> Aplica la construcción de polígonos en composiciones artísticas.	
21. Conocer los conceptos de simetrías, giros y traslaciones sencillos aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.	21.1. <b>AA</b> Elabora diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos.	
22. Comprender y practicar el procedimiento del dibujo de vistas de	22.1. <b>AA</b> Realiza las vistas de volúmenes elementales.	

	volúmenes elementales.	
--	------------------------	--

EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL (2º E.S.O.)		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1: Expresión plástica. Unidades 1,2,3 y 4 Bloque 2: Comunicación audiovisual. Unidades 5,6,7 y 8 Bloque 3: Dibujo Técnico aplicado a proyectos. Unidades 9, 10, 11 y 12		
<b>Unidad 1. Signos, formas y texturas</b> <b>-criterio 1 y 2</b> <b>(1.1, 1.3, 1.4, 1.5 y 2.1).</b>  <b>Unidad 2.- Color y creatividad</b> <b>criterio 5 ( 5.1, 5.2 y 5.3)</b>  <b>Unidad 3.- Luces y sombras</b> <b>criterio 1 y 4 (1.2 y 4.4)</b>  <b>Unidad 4.- La composición</b> <b>criterio 4 (4.2 y 4.3)</b>	1. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas.	1.1. <b>AA,CEC.</b> -Utiliza con propiedad las técnicas gráfico-plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la
		1.2. <b>AA,CEC.</b> -Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas.
		1.3. <b>AA,CEC.</b> -Experimenta con las témperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones...) valorando las posibilidades expresivas según el grado de opacidad y la creación de texturas visuales cromáticas.
		1.4. <b>CSC,CEC.</b> Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras, de forma responsable con el medio ambiente, y aprovechando sus cualidades gráfico-plásticas.
		1.5. <b>CSC</b> .-Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.
	2. Expresar emociones utilizando recursos gráficos distintos:	2.1. <b>CEC.</b> Realiza composiciones que transmitan emociones

	línea, puntos, colores, texturas, claroscuros.	básicas experimentando con los distintos recursos gráficos.
	3. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.	3.1. <b>CEC</b> Comprende y emplea los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica elaborando bocetos, apuntes, dibujo esquemático, analítico y mimético.
	4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio proporción y ritmo en composiciones básicas.	4.1. <b>CEC</b> Analiza el esquema compositivo básico, de obras de arte, y obras propias, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo.
		4.2. <b>CEC</b> Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas.
		4.3. <b>CEC</b> Realiza composiciones modulares con diferentes procedimientos gráfico-plásticos en aplicaciones al diseño textil, ornamental, arquitectónico o decorativo.
		4.4. <b>CEC</b> Representa objetos del natural de forma proporcionada.
	5. Identificar, diferenciar y experimentar las propiedades del color luz y el color pigmento.	5.1. <b>CEC</b> Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis aditiva y sustractiva y los colores complementarios.
		5.2. <b>CD</b> Realiza modificaciones del color y sus propiedades aplicando las TIC.
		5.3. <b>CEC</b> Realiza composiciones abstractas con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color.
	6. Conocer y aplicar el proceso creativo en la elaboración de diseños personales y colectivos.	6.1. <b>CEC,CSC</b> Conoce y aplica diferentes técnicas creativas para la elaboración de diseños siguiendo las fases del proceso creativo.
		6.2. <b>CEC,CSC</b> Valora y evalúa el trabajo propio y ajeno en todo el proceso creativo, respetando las opiniones ajenas.
<b>Unidad 5.- La percepción y el lenguaje visual</b> <b>Criterios 3, 4, 6,7, 8 y 9</b>	7. Reconocer las leyes visuales que posibilitan las ilusiones ópticas y	7.1. <b>CEC</b> Identifica y clasifica diferentes ilusiones ópticas según los principios de la percepción.

<p>(3.1, 4.1, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2, 9.1 y 9.2)</p> <p><b>Unidad 6.- La comunicación audiovisual</b> Criterio 10, 11,12 y 13 ( 10.1, 10.2, 10.3, 11.1,12.1 y 13.1)</p> <p><b>Unidad 7.- Trazados geométricos básicos en el diseño</b> criterio 14, 15 y 16 (14.1, 14.2, 15.1, 16.1 y 16.2)</p> <p><b>Unidad 8.- Formas poligonales. Redes modulares</b> Criterio 16 (16.3 y 16.4)</p>	<p>aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.</p>	<p>7.2. <b>CEC</b> Diseña ilusiones ópticas basándose en las</p>	
	<p>8. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.</p>	<p>8.1. <b>CEC</b> Diferencia imágenes figurativas de abstractas.</p> <p>8.2. <b>CEC</b> Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes.</p>	
	<p>9. Crear distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado.</p>	<p>9.1. <b>CEC</b> Diferencia significativa de significado.</p> <p>9.2. <b>CEC</b> Diseña símbolos gráficos.</p>	
	<p>10. Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones de forma individual y en equipo.</p>	<p>10.1. <b>CEC</b> Diseña, en equipo, mensajes visuales y audiovisuales con distintas funciones utilizando diferentes lenguajes y códigos siguiendo de manera ordenada las distintas fases del proceso (guión técnico, story board, realización).</p> <p>10.2. <b>CSC</b> Valora y evalúa el trabajo propio y ajeno en todo el proceso creativo, respetando las opiniones ajenas.</p> <p>10.3. <b>CEC</b> Diseña un mensaje publicitario utilizando recursos visuales como las figuras retóricas.</p>	
	<p>11. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.</p>	<p>11.1. <b>CEC</b> Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas.</p>	
	<p>12. Apreciar el lenguaje del cine analizando la secuencia de manera crítica, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.</p>	<p>12.1. <b>CEC,CSC</b> Reflexiona críticamente sobre una obra de cine, analizando la narrativa cinematográfica en relación con el mensaje.</p>	
	<p>13. Valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.</p>	<p>13.1. <b>CDE</b> elabora documentos para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada.</p>	
	<p><b>Unidad 9.- Tangencias y</b></p>	<p>14. Comprender los conceptos del punto, la línea y el plano,</p>	<p>14.1. <b>CMCT</b> Reconoce los elementos básicos del dibujo técnico.</p>

<p><b>enlaces</b> <b>critero 17y 18 (17.1, 18.1 y 18.2)</b></p> <p><b>Unidad 10. Proporción, antropometría y escalas - criterios 19 y 20 (19.1 y 20.1)</b></p> <p><b>Unidad 11.- Representación de sólidos. Vistas diédricas criterio 19 (19.1)</b></p> <p><b>Unidad 12.-Axonometrías criterio 20(20.1)</b></p>	<p>diferenciando claramente los distintos tipos de línea y trazando las distintas posiciones relativas</p>	<p>14.2. <b>CMCT</b> Traza rectas paralelas, transversales y perpendiculares a otra dada, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión.</p>
	<p>15. Comprender el concepto de lugar geométrico a través de la aplicación de la circunferencia, la mediatriz, y la bisectriz en problemas sencillos.</p>	<p>15.1. <b>CMCT</b> Resuelve problemas sencillos aplicando los lugares geométricos conocidos: circunferencia, mediatriz y bisectriz.</p>
	<p>16. Conoce las propiedades de los polígonos y los construye a partir de distintos datos y métodos, resolviendo problemas sencillos.</p>	<p>16.1. <b>CMCT</b> Determina los puntos y las rectas notables de los triángulos y otros</p>
		<p>16.2. <b>CMCT</b> Resuelve con precisión problemas sencillos de triángulos y cuadriláteros.</p>
		<p>16.3. <b>CMCT</b> Construye correctamente polígonos regulares conociendo el lado, aplicando los trazados al diseño modular.</p>
		<p>16.4. <b>CMCT</b> Construye correctamente polígonos regulares inscritos en una circunferencia utilizando el método general basado en el Teorema de Thales.</p>
	<p>17. Comprender y aplicar casos sencillos de tangencia entre circunferencias y circunferencias y rectas.</p>	<p>17.1. <b>CMCT</b> Resuelve correctamente los casos de tangencia entre circunferencias, utilizando adecuadamente las</p>
	<p>18. Comprender la construcción del óvalo, del ovoide y de las espirales, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.</p>	<p>18.1. <b>CMCT</b> Construye varios tipos de óvalos y ovoides, según distintos datos.</p>
		<p>18.2. <b>CMCT</b> Construye espirales a partir de 2 o más centros.</p>
	<p>19. Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones</p>	<p>19.1. <b>CMCT</b> Dibuja las vistas principales de volúmenes sencillos e interpreta correctamente los elementos básicos de normalización.</p>

	20. Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera e isométrica aplicada a volúmenes sencillos.	20.1. <b>CMCT</b> Construye la perspectiva caballera y perspectiva isométrica de volúmenes sencillos.
--	--	---

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL (4º E.S.O.)		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<b>Bloque 1: Expresión plástica</b>		
<b>Unidad 1.- criterio1</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Valores expresivos de los elementos del lenguaje plástico y visual.</li> <li>· Significado del color.</li> <li>· Estructuras compositivas. Ritmo y movimiento.</li> </ul>	1. Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual.	1.1. <b>CEC.</b> Realiza composiciones artísticas seleccionando y utilizando diferentes técnicas y los elementos del lenguaje plástico y visual.
		1.2. <b>CEC.</b> Cambia el significado de una imagen por medio del color.
		1.3. <b>CEC.</b> Reconoce y aplica las leyes de composición, creando esquemas de movimientos y ritmos, empleando los materiales y las técnicas adecuadas.
		1.4. <b>CSC.</b> Muestra iniciativa en la actividad diaria del aula y valora y evalúa, el trabajo propio y ajeno en todo el proceso creativo de manera crítica y respetuosa.
<b>Unidad 2.-criterio 2</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Estudio y aplicación de distintas técnicas artísticas. Técnica secas, húmedas y mixtas.</li> </ul>	2. Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.	2.1. <b>CEC.CD,</b> Conoce y experimenta con diferentes técnicas y soportes en un proyecto creativo mostrando interés en todo el proceso.
<b>Unidad 3.-criterio 3</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Experimentación con distintos materiales.</li> <li>· Materiales y soportes</li> </ul>	3. Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la	3.1. <b>CEC.</b> Conoce, elige y aporta los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos.



<p>según las diferentes técnicas.</p>	<p>base de unos objetivos prefijados.</p>	<p>3.2. <b>CEC.</b>Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráficos.</p>
<p><b>Unidad 4.-criterio 4</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Realización y seguimiento del proceso de creación: bocetos (croquis), guión (proyecto), presentación final (maqueta) y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva del proceso y del resultado final).</li> <li>· Pautas para la elaboración de proyectos plásticos de forma cooperativa, desarrollando la iniciativa, creatividad e imaginación.</li> <li>· Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de un proyecto.</li> </ul>	<p>4. Colaborar en la realización de proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística.</p>	<p>4.1. <b>CSC.</b>Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado aportándolo al aula cuando sea necesario para la elaboración de las actividades.</p>
		<p>4.2. <b>CSC.</b>Trabaja de forma cooperativa, valorando y respetando el trabajo en equipo.</p>
		<p>4.3. <b>CEC,CSC.</b>Entiende el proceso de creación artística y sus fases y lo aplica a la producción de proyectos personales y de grupo.</p>
<p><b>Unidad 5.- criterio 5</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Análisis y apreciación de diferentes manifestaciones artísticas en la historia del arte.</li> </ul>	<p>5. Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión apreciando los distintos estilos artísticos valorando el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, contribuyendo a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte.</p>	<p>5.1. <b>CEC,CL,CSC.</b>Explica, utilizando un lenguaje adecuado, el proceso de creación de una obra artística, analizando los soportes, materiales y técnicas grafico-plásticas que constituyen la imagen, así como los elementos compositivos</p>
		<p>5.2. <b>CEC,CSC,CL.</b>Analiza y lee imágenes de diferentes obras de arte, situándolas en el periodo artístico al que pertenecen.</p>
<p>Bloque 2: Dibujo Técnico aplicado a proyectos.</p>		
<p><b>Unidad 6.-criterio 6</b></p>	<p>6. Analizar la configuración de diseños realizados con</p>	<p>6.1. <b>CSC</b>Diferencia el sistema de dibujo descriptivo del perceptivo.</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplicación de trazados fundamentales en diseños compositivos.</li> <li>Trazado de triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares por diferentes métodos.</li> <li>Trazado de tangencias y enlaces aplicándolo en la creación de diseños.</li> </ul>	<p>formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico.</p>	<p>6.2. <b>CMCT</b> Resuelve problemas sencillos de cuadriláteros y polígonos regulares utilizando con precisión y limpieza los materiales de Dibujo Técnico.</p>
<p><b>Unidad 7.-criterio 7</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fundamentos y aplicaciones de los Sistemas de representación : <ul style="list-style-type: none"> <li>Sistema diédrico.</li> <li>Vistas diédricas.</li> <li>Perspectiva isométrica.</li> <li>Perspectiva caballera.</li> <li>Perspectiva cónica.</li> </ul> </li> <li>Reconocimiento del dibujo técnico en obras artísticas, arquitectura, diseño y la ingeniería. Aplicación de los sistemas en un proyecto.</li> </ul>	<p>7. Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.</p>	<p>6.3. <b>CMCT</b> Resuelve con precisión problemas básicos de tangencias y enlaces.</p>
		<p>6.4. <b>CMCT</b> Resuelve y analiza problemas de configuración de formas geométricas planas y los aplica a la creación de diseños.</p>
		<p>7.1. <b>CMCT</b> Visualiza formas tridimensionales definidas por sus vistas principales.</p>
		<p>7.2. <b>CMCT</b> Dibuja las vistas (el alzado, la planta y el perfil) de figuras tridimensionales sencillas.</p>
		<p>7.3. <b>CMCT</b> Dibuja perspectivas de formas tridimensionales, utilizando y seleccionando el sistema</p>
<p><b>Unidad 8.- criterio 8</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Iniciación al diseño por ordenador aplicado al dibujo técnico.</li> </ul>	<p>8. Conoce y diferencia programas de dibujo por ordenador para construir trazados geométricos y piezas sencillas en los diferentes sistemas de representación.</p>	<p>7.4. <b>CMCT</b> Realiza perspectivas cónicas frontales y oblicuas, eligiendo el punto de vista más adecuado con precisión y exactitud.</p>
		<p>7.5. <b>CSC, SIEE</b> Muestra iniciativa y actitud positiva en la realización de los trabajos.</p>
<p>Bloque 3: Fundamentos del diseño</p>		
<p><b>Unidad 9.-criterio 9</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Concepto de diseño y su importancia en la</li> </ul>	<p>9. Interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno</p>	<p>8.1. <b>CMCT, CD</b> Conoce la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación para la creación de diseños geométricos sencillos.</p>
		<p>9.1. <b>CMCT, CSC</b> Conoce los elementos y finalidades de la comunicación visual.</p>

<p>actualidad.</p>	<p>cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales apreciando el proceso de creación artística.</p>	<p>9.2. <b>CEC</b> Observa y analiza los objetos de nuestro entorno, en su vertiente estética, de funcionalidad y utilidad.</p>
<p><b>Unidad 10.- criterio 10</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elementos y finalidades de la comunicación visual.</li> <li>• Funciones del diseño.</li> <li>• Ámbitos del diseño: Diseño industrial, de espacios, diseño textil, diseño gráfico y publicitario.</li> </ul>	<p>10. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño.</p>	<p>10.1. <b>CEC</b> Identifica los distintos elementos del lenguaje del diseño y clasifica diferentes objetos en función de la familia o rama del Diseño.</p>
<p><b>Unidad 11.-criterio 11</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis y descripción de los elementos del diseño.</li> <li>• La simplificación de la imagen: el logotipo</li> <li>• Proceso de un proyecto de diseño.</li> <li>• Tipografía.</li> <li>• Simbolismo del color. Su aplicación al diseño.</li> <li>• La importancia de las nuevas tecnologías en el diseño y aplicaciones prácticas en un proyecto.</li> </ul>	<p>11. Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales.</p>	<p>11.1. <b>CMCT,CEC</b> Realiza distintos tipos de diseño y composiciones modulares utilizando las formas geométricas básicas, estudiando la organización del plano y del espacio.</p> <p>11.2. <b>CEC</b> Conoce y planifica las distintas fases de realización de la imagen corporativa de una empresa.</p> <p>11.3. <b>CEC</b> Realiza composiciones creativas y funcionales adaptándolas a las diferentes áreas del diseño, valorando el trabajo organizado y secuenciado en la realización de todo proyecto así como la exactitud, el orden y la limpieza en las representaciones gráficas.</p> <p>11.4. <b>CD</b> Utiliza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para llevar a cabo sus propios</p>

		proyectos artísticos de diseño.
		11.5. <b>CEC</b> Planifica los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos.
		11.6. <b>CEC</b> Proyecta un diseño publicitario utilizando los distintos elementos del lenguaje gráfico-plástico, individualmente o en equipo, participando activamente en las actividades.
<b>Bloque 4: Lenguaje audiovisual y multimedia</b>		
<p><b>Unidad 12.- criterio 12, 13, 14 y 15</b></p> <p>Elementos del lenguaje audiovisual.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción al cine y la fotografía.</li> <li>• Estructura narrativa: storyboard.</li> <li>• Análisis de imágenes fijas. Apreciación de sus valores estéticos.</li> <li>• Análisis de secuencias cinematográficas.</li> <li>• Creación y manipulación de imágenes por ordenador.</li> <li>• Desarrollo de un proyecto audiovisual.</li> <li>• Programas de edición de audio y video</li> <li>• Análisis de anuncios audiovisuales.</li> </ul>	12. Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del lenguaje audiovisual y multimedia describiendo correctamente los pasos necesarios para la producción de un mensaje audiovisual.	12.1. <b>CEC</b> Analiza los tipos de plano valorando sus factores expresivos.
		12.2. <b>CEC</b> Realiza un storyboard a modo de guión para la secuencia de una película.
	13. Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades.	13.1. <b>CEC</b> Visiona documentos audiovisuales identificando y analizando los diferentes planos,
		13.2. <b>CEC,CD</b> Recopila diferentes imágenes de prensa analizando sus finalidades.
	14. Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes.	14.2. <b>CDE</b> Elabora y manipula imágenes digitales utilizando distintos programas de diseño por ordenador.
		14.3. <b>CD</b> Analiza y realiza diferentes fotografías teniendo en cuenta diversos criterios estéticos.
		14.4. <b>CD</b> Realiza, siguiendo el esquema del proceso de creación, un proyecto audiovisual.
	15. Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad	15.2. <b>CEC,CL</b> Analiza la publicidad con una actitud crítica desde el conocimiento de los elementos que los

	rechazando los elementos de ésta que suponen discriminación sexual, social o racial.	componen.
--	--	-----------

### V.- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.

Los estándares de evaluación, separados por temas, apoyarán la evaluación de las diferentes pruebas.

**PO.-** Pruebas objetivas: exámenes escritos, láminas y trabajos desarrollados tanto en el aula como en museos, ya sean individuales o en equipo.

**PC.-** Preguntas orales en el aula

**OB.-** Observación del trabajo, actitud ante este, comportamiento con material de propio, de otros compañeros y de aula,...

**TC.-** Tareas a desarrollar en horario extraescolar y sin supervisión directa del profesor.

### 3.4.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

#### 1º ESO

Bloque	Unidad	Criterio	Estandar	Compet.	Instrum. Evaluac.	Ponde_ ración	Eval. 1ª	Eval. 2ª	Eval. 3ª
1	1	1	1.1	SIEE	OB	0.6	X		
			1.2	CEC	PO	0.6	X		
			1.3	CEC	PO	0.6	X		
			1.4	CEC	PO	0.6	X		
			1.5	CEC	PO	0.6	X		
			1.6	CSC	OB	0.6	X		
		2	2.1	AA	PO	0.6	X		

			2.2	AA	OB,PO	0.6	X			
		3	3.1	CL	PO,PC	0.6	X			
			3.2	CEC	PO	0.6	X			
	2	4	4.1	CMCT	PO,PC	0.6	X			
			5	5.1	CMCT	PO	0.6	X		
	5.2	CEC		PO	0.6	X				
	3	6	6.1	CEC	PO	0.6	X			
			6.2	CSC	PO	0.6	X			
	4	7	7.1	CMCT	PO	0.7	X			
		8	8.1	CEC	OB,PC,TE	0.7	X			
			9	9.1	CL	PO,PC	0.7	X		
				9.2	CL	PO,PC	0.7	X		
			10	10.1	CL	PO,PC	0.7	X		
			11	11.1	CL	PO,PC	0.7	X		
2	5	12	12.1	CEC	PO,PC	0.7		X		
			12.2	CEC	PO	0.7		X		
		13	13.1	CD	PO	0.7		X		
			13.2	CL	PO,PC	0.7		X		
	6	14	14.1	CD	PO	1		X		
			14.2	CD	PC,OB	1		X		
	7	15	15.1	CMCT	OB,PC	0.3		X		
15.2			CMCT	OB,PO	0.3		X			
		16	16.1	CMCT	OB,PO	0.3		X		
			16.2	CMCT	OB,PO	0.3		X		
			16.3	CMCT	OB,PO	0.3		X		
			16.4	CMCT	PO	0.3		X		
		17	17.1	CMCT	PC,PO	0.3		X		
			17.2	CMCT	PC,PO	0.3		X		

		18	18.1	CMCT	PC,PO	0.3		X	
			18.2	CMCT	PO,PC	0.3		X	
			18.3	CMCT	PO	0.3		X	
			18.4	CMCT	OB,PO	0.4		X	
		19	19.1	CMCT	PO	0.7		X	
9	20	20.1	CL	PO,PC	0.4		X		
			20.2	CMCT	OB,PO	0.7			X
			20.3	CMCT	PO	0.7			X
			20.4	CMCT	PO	0.7			X
			20.5	AA	PO	0.7			X
10	21	21.1	AA	PO	0.7			X	
		22	22.1	AA	PO	0.7			X

## 2º ESO

Bloque	Unidad	Criterio	Estandar	Compet.	Instrum. Evaluac.	Ponde_ración	Evaluación	
1	1	1	1.1	CEC	PO	0.05	2ª	
			1.2	CEC	PO	0.05	2ª	
			1.3	CEC	PO	0.05	2ª	
			1.4	CEC, CSC	PO	0.1	2ª	
			1.5	CEC	PO,OB,PC	0.1	2ª	
	2	2	2.1	CEC	PO	0.05	2ª	
	3	3	3.1	CEC	PO	0.05	2ª	
	4	4	4.1	CEC	PO	0.1	2ª	
			4.2	CEC	PO	0.05	2ª	
			4.3	CEC	PO	0.05	2ª	
			4.4	CEC	PO	0.05	2ª	
	5	5	5.1	CEC	PO	0.05	2ª	
			5.2	CD	PO	0.05	2ª	
			5.3	CEC	PO	0.05	2ª	
	6	6	6.1	CEC, CSC	PO	0.05	3ª	
			6.2	CEC, CSC	PO	0.1	3ª	
	2	7	7	7.1	CEC	PO	0.1	3ª
				7.2	CEC	PO	0.1	3ª
8		8 Y 9	8.1	CEC	PC	0.05	3ª	
			8.2	CEC	PC	0.05	3ª	
			9.1	CEC	PC	0.05	3ª	
			9.2	CEC	PO	0.1	3ª	
9		10	10.1	CEC	PO	0.1	3ª	
			10.2	CSC	PO	0.05	3ª	

3	10	11 y 12	10.3	CEC	PO	0.1	3ª
			11.1	CEC	PO	0.1	3ª
			11.2	CEC, CSC	PO	0.1	3ª
	11	13	13.1	CD	PO	0.1	3ª
	12	14 y 15	14.1	CMCT	PO	0.05	1ª
			14.2	CMCT	PO	0.05	1ª
			15.1	CMCT	PO	0.05	1ª
	13	16	16.1	CMCT	PO	0.1	1ª
			16.2	CMCT	PO	0.1	1ª
			16.3	CMCT	PO	0.1	1ª
			16.4	CMCT	PO	0.1	1ª
	14	17 y 18	17.1	CMCT	PO	0.1	1ª
			18.1	CMCT	PO	0.1	1ª
			18.2	CMCT	PO	0.05	1ª
	15	19 y 20	19.1	CMCT	PO	0.1	1ª
20.1			CMCT	PO	0.1	1ª	

#### 4ºESO

Bloque	Unidad	Criterio	Estandar	Compet.	Instrum. Evaluac.	Ponde_ración	Evaluación
1	1	1	1.1	CEC	PO	0.1	2ª
			1.2	CEC	PO	0.1	2ª
			1.3	CEC	PO	0.1	2ª
			1.4	CSC	OB	0.1	2ª
	2	2	2.1	CEC, CD	PO,OB	0.1	2ª
	3	3	3	3.1	CEC	PO,OB	0.05
3.2				CEC	PO,OB	0.05	2ª
	4	4	4.1	CSC	OB	0.025	2ª y 3ª
			4.2	CSC	OB	0.025	2ª y 3ª
			4.3	CSC, CEC	OB,PC	0.05	2ª y 3ª
	5	5	5.1	CEC,CSC,CL	PO,PC	0.1	2ª
			5.2	CEC,CSC,CL	PO,PC	0.1	2ª
2	6	6	6.1	CSC	PO,PC	0.1	1ª
			6.2	CMCT	PO	0.1	1ª
			6.3	CMCT	PO	0.1	1ª
			6.4	CMCT	PO,PC	0.1	1ª
	7	7	7.1	CMCT	PO	0.1	1ª
			7.2	CMCT	PO	0.1	1ª
			7.3	CMCT	PO	0.1	1ª
			7.4	CMCT	PO	0.1	1ª
			7.5	CSC,SIEE	PC,OB	0.1	1ª
	8	8	8.1	CMCT,CD	PC,OB	0.1	2ª
3	9	9	9.1	CMCT,CSC	PC	0.025	3ª



			9.2	CEC	PC,PO	0.025	3ª
	10	10	10.1	CEC	PC,PO	0.025	3ª
	11	11	11.1	CEC,CMCT	PO	0.1	3ª
			11.2	CEC	PO	0.1	3ª
			11.3	CEC	PO	0.1	3ª
			11.4	CD	PO	0.1	3ª
			11.5	CEC	PO	0.1	3ª
			11.6	CEC	PO	0.1	3ª
4	12	12,13,14 Y 15	12.1	CEC	PO,PC	0.05	3ª
			12.2	CEC	PO	0.025	3ª
			13.1	CEC	PO,PC	0.025	3ª
			13.2	CEC,CD	PO,PC	0.025	3ª
			14.1	CD	PO	0.025	3ª
			14.2	CD	PO	0.025	3ª
			14.3	CD	PO	0.025	3ª
			15.1	CEC,CL	PC	0.025	3ª

## EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN. EPVA Y TALLER ARTÍSTICO.

Las **TC**, podrán requerirse en cualquier evaluación si se ven necesarias. El resto de pruebas se calificarán de 0 a 10, y puntuarán de acuerdo a la ponderación correspondiente.

La ponderación total sumará 10 puntos en cada evaluación, en cada uno de los bloques se reserva 1 punto para aquellas competencias que no están directamente valoradas.

La **calificación final** del curso será la media entre las tres evaluaciones, (la media se hará con las notas exactas obtenidas en cada evaluación y no con la que figura en el boletín excepto si coincide), y deberá ser superior o igual a 5 para considerarse superada la asignatura. No se hará media con nota inferior a 4'5 en alguna de las evaluaciones.

Las **recuperaciones de las evaluaciones** se llevarán a cabo mediante la realización de pruebas prácticas extras más la realización de las pruebas prácticas no presentadas o que no hayan alcanzado el nivel necesario. Dichas pruebas y presentación de trabajos se realizará durante el mes siguiente a cada evaluación.

Cuando un alumno no presente una prueba requerida de forma injustificada será calificado con 0, si la ausencia está debidamente justificada se pospondrá la presentación siempre antes de la siguiente evaluación salvo causa de fuerza mayor.

Los **alumnos con un elevado absentismo** son difícilmente evaluables en esta asignatura, deberán todas las unidades de la evaluación y traer los trabajos no presentados así como realizar un trabajo práctico delante del profesor y propuesto por dicho profesor.

En la **Evaluación extraordinaria** se deberán presentar los trabajos del curso realizados correctamente más otro extra que pondrá el departamento y se podrá exigir la realización de una prueba escrita sobre los contenidos de las unidades desarrolladas en el curso.

### **Recuperación de materia pendiente:**

Igual que en otros años:

- El alumno en 2º curso ESO con la materia de 1º suspensa, dependerá del profesor que le imparta en segundo que le dirá el trabajo que debe ir desarrollando para superarla y será el responsable de su evaluación.

- El alumno en 3º con la asignatura de 2º o 1º y 2º pendiente, deberá ponerse en contacto con el Jefe de Departamento para que éste le indique como aprobar EPVA.

Hablará lo antes posible, de forma que pueda ir evaluación a evaluación superando la materia.

- El alumno en 4º con 1º o 1º y 2º pendiente dependerá:

- Si cursa en 4º EPVA, del profesor que le imparta esta asignatura y que le dirá el trabajo que debe ir desarrollando para superarla y será el responsable de su evaluación.

- Si NO cursa en 4º EPVA, deberá ponerse en contacto con el Jefe de Departamento para que éste le indique como aprobar EPVA. (Deberán traer los trabajos no presentados, los trabajos extras puestos a los compañeros que hayan tenido que recuperar alguna evaluación así como realizar un trabajo práctico delante del profesor y propuesto este).

El alumno hablará con el jefe de Departamento lo antes posible, de forma que pueda ir evaluación a evaluación superando la materia.

### **Recuperación de materia pendiente Taller Artístico:**

- El alumno en 3º con la asignatura de 2º Taller Artístico pendiente, deberá ponerse en contacto con el Jefe de Departamento para que éste le indique como aprobar. (Deberán traer los trabajos no presentados, los trabajos extras puestos a los compañeros que hayan tenido que recuperar alguna evaluación así como realizar un trabajo práctico delante del profesor y propuesto este).

*En todo caso, durante el mes de octubre y en el tablón de anuncios, se colgará una convocatoria, para informar de lo anterior, a aquellos alumnos con cualquier asignatura del departamento pendiente.*

### **3.7I.- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS**

El profesorado se valdrá de explicaciones teóricas y prácticas de los conceptos a tratar, proporcionando información que encauce al alumnado hacia una actividad creativa, incentivando la tolerancia y el respeto y estimulando la necesidad de ver y saber.

Se realizarán trabajos que realcen la individualidad y otros en equipo. Se intentará llevar a cabo algún proyecto que repercuta en la convivencia dentro del Centro.

Los contenidos de la materia se han distribuido por unidades, pero debido a la complejidad de la asignatura y a los contenidos flexibles se podrá alterar el orden e incluso mezclar unidades o contenidos de estas dependiendo de la sensibilidad, intereses, etc del grupo y a las posibles

propuestas desde museos, fundaciones y otras organizaciones. Se utilizarán las nuevas tecnologías como posibilidad de experimentar con diferentes programas y aplicaciones digitales que permitan conocer al alumno los recursos que ofrecen dentro de la creación, comunicación y expresión artística, promoviendo un uso responsable y educativo.

Esta materia contribuye a desarrollar, de manera transversal, aptitudes como la creatividad, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico, promoviendo comportamientos favorables a la relación, cooperación, solidaridad, no discriminación y participación; ayudando a promover prácticas eficaces de planificación, esfuerzo y rigor en el trabajo, estima y respeto por la producción propia y de los demás.

De igual modo la **atención a la diversidad** en esta materia es muy fácil de llevar a cabo puesto que cualquier actividad puede ser valorada atendiendo al individuo de forma muy personal. Para una misma propuesta de trabajo se puede guiar al alumno hacia diferentes niveles de dificultad apoyando tanto las necesidades de dificultad como las de sobredotación.

Dentro del Centro existe un proyecto de innovación que agrupa y apoya de forma significativa a los alumnos con necesidades educativas especiales, CUADRIVIUM.

### **3.8.- MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.**

En cuanto a los Recursos Didácticos, este curso además del aula propia de EPV y de un aula taller(en ambas tenemos instalados cañones de proyección) en las que se utilizarán los materiales propios de la asignatura: pinturas adecuadas al uso del alumnado así como los materiales que sirvan de base, proyectores, vídeo o DVD, ordenador y recurriremos a las ofertas formativas de los Museos provinciales. Los recursos didácticos adquieren una ayuda complementaria de excepción en éste área siendo útil prácticamente todos los productos existentes en el mercado. Así se contará con una biblioteca de aula (libros de consulta, revistas, catálogos, folletos), se utilizará el vídeo (películas, anuncios, videoclips), archivos de imágenes (de prensa, de tv., de películas, de videos, etc.), archivos de diapositivas y programas de ordenador, el retroproyector, la cámara fotográfica, la fotocopiadora, etc. El profesorado proporcionará al alumno los apuntes necesarios para seguir el curso. En la biblioteca del Centro hay libros de consulta que se indicarán cuando sea preciso. Las aulas cuentan con cañones de proyección. En el Centro existen aulas de informática a disposición del profesorado y alumnos. La ciudad cuenta con museos y fundaciones que ofrecen visitas guiadas y talleres.

### **3.9.- PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.**

Aprovechando los recursos que ofrece la ciudad, es habitual la visita a museos, la realización de talleres en estos, las excursiones a parques cercanos donde dibujar o analizar imágenes.

Se llevarán a cabo diversas visitas a museos de nuestra ciudad, de la siguiente manera:

- Con los grupos de ESO se visitará como mínimo un museo de nuestra ciudad y se podrán aprovechar las ofertas que surjan durante el curso.

El departamento participa en todas aquellas actividades en las que se solicita su colaboración, en concursos, teatros, viajes culturales y exposiciones.

## **4.- TALLER DE ARTE Y EXPRESIÓN. 2º ESO.**

### **4.1.- INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.**

El Taller de Arte y Expresión proporciona al alumno la oportunidad de experimentar con los recursos expresivos de los diferentes lenguajes artísticos, y así ser capaz de comunicar, de forma creativa, sentimientos, ideas y experiencias. Dentro de un planteamiento global y transversal, esta materia ofrece las pautas y las herramientas necesarias para desarrollar proyectos creativos e interdisciplinarios a partir de distintas propuestas, complementando y reforzando de esta manera, los contenidos trabajados principalmente en Educación Plástica, Visual y Audiovisual, así como en otras asignaturas de la etapa.

La materia ofrece un espacio para reflexionar sobre la experimentación artística, propiciando nuevas estrategias de comunicación y convivencia de forma práctica, al mismo tiempo que el alumnado aprende a mejorar la coordinación visual y manual, a desarrollar la flexibilidad a la hora de entender las ideas y buscar soluciones.

Aunque los contenidos se organizan en tres bloques, a la hora de desarrollarlos sólo pueden aplicarse de forma conjunta.

El primer bloque, titulado el arte para comprender el mundo, pretende despertar la creatividad del alumnado a través del análisis de ejemplos artísticos del mundo actual y de la historia del arte, estableciendo pautas para el análisis de la experiencia artística como reflejo emocional del ser humano y su significado dentro de un contexto particular.

El segundo bloque, el proyecto y proceso creativo, enseña al alumnado a desarrollar las fases para la realización de un proyecto individual o cooperativo, buscando las soluciones más creativas posibles.

El tercer y último bloque, titulado expresión y creación de formatos Artísticos, profundiza en la práctica y experimentación de diferentes procedimientos y técnicas, desde las más tradicionales hasta las audiovisuales, priorizando la expresión creativa en proyectos artísticos. Es necesario tener siempre en cuenta que esta materia tiene un carácter marcadamente procedimental y permite hacer compatible la práctica de una metodología tanto individualizada como cooperativa.

### **4.2.- LAS COMPETENCIAS CLAVE Y SU INTEGRACIÓN EN LA ASIGNATURA.**

Esta materia, por su carácter práctico, interdisciplinario, integrador y con aplicación directa de sus contenidos, permite el desarrollo de todas las competencias clave

TABLA I		
	COMPETENCIAS CLAVE	RELACIÓN CON LA EPV Y AUDIOVISUAL
CL	COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	Será desarrollada durante todo el curso, ya que los alumnos tendrán que explicar, argumentar y exponer el proceso seguido y las soluciones encontradas a problemas planteados en los distintos proyectos, al mismo tiempo que aprenden a usar un amplio vocabulario específico de la materia. En la elaboración de memorias, el alumnado tendrá que expresar y registrar todas las fases del proceso de creación, potenciando así la competencia comunicativa.
CMCT	COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	La adquisición de la competencia matemática se produce a través de la aplicación del razonamiento matemático y del pensamiento lógico y espacial, para explicar y describir la realidad a través del lenguaje simbólico. Con la utilización de procedimientos relacionados con el método científico, como la observación, la experimentación y el descubrimiento y la reflexión posterior, potenciando el pensamiento crítico, se contribuirá a la adquisición de las competencias básicas en ciencia y tecnología, desarrollando también destrezas que permiten utilizar y manipular diferentes herramientas tecnológicas.
CD	COMPETENCIA DIGITAL	Se desarrollará a través del uso de las tecnologías de la información y la comunicación, como medio de búsqueda y selección de información, utilizándola de manera crítica y reflexiva, así como su transmisión en diferentes soportes para la realización de proyectos. También proporciona destrezas en el uso de aplicaciones o programas informáticos para la creación o manipulación de imágenes y documentos audiovisuales, mostrándoles un panorama creativo más cercano y actual. Esta competencia será trabajada durante todo el curso, siendo fundamental dada la naturaleza de la materia, bien para registrar todo el proceso del trabajo realizado, como para la creación de un producto audiovisual final.

AA	APRENDER A APRENDER	Se potenciará a través de la investigación, experimentación y aplicación práctica de los contenidos por parte del alumnado, integrando una búsqueda personal de sus propias formas de expresión en el proceso creativo, participando de forma autónoma en la resolución de problemas y organizando su propio aprendizaje a través de la gestión del tiempo y la información. El alumnado desarrollará la capacidad de superar los obstáculos con el fin de culminar el aprendizaje con éxito, fomentando la motivación, la confianza en uno mismo, y aplicando lo aprendido a diversos contextos.
CSC	COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS	A través del trabajo en equipo se suscitarán actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, flexibilidad y se favorecerá la adquisición de habilidades sociales. El trabajo con herramientas propias del lenguaje visual proporciona experiencias directamente relacionadas con la diversidad de respuestas ante un mismo estímulo y la aceptación de las diferencias. Los alumnos elaboran y exponen sus propios proyectos enfocados a la resolución de un problema, de manera que deben desarrollar la capacidad de comunicarse de manera constructiva y respetuosa, expresando y comprendiendo puntos de vista diferentes.
SIEE	SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR	Un proyecto creativo requiere planificar, gestionar y tomar decisiones; por ello los contenidos de la materia promueven la iniciativa, la innovación, la autonomía y la independencia, como factores que contribuyen al aprendizaje eficaz y al desarrollo personal del alumnado. Igualmente, se fomenta la habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa y asumir responsabilidades, potenciando la capacidad de pensar de forma creativa, el pensamiento crítico y el sentido de la responsabilidad.
CEC	CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES	El desarrollo de esta competencia está directamente relacionado con el taller de Arte y Expresión ya que integra actividades y procesos creativos que permiten profundizar en los aspectos estéticos y culturales del panorama artístico actual, favoreciéndose, de esta manera, la sensibilidad artística y la alfabetización estética. A través de la identificación y experimentación con los elementos expresivos de diversos materiales, soportes, herramientas y técnicas de expresión, el alumnado podrá tomar conciencia de sus propias necesidades creativas y artísticas, favoreciendo la creación de un lenguaje personal y desarrollando la capacidad de analizar y comprender la importancia de la actividad artística, en todas sus formas, como medio comunicativo y expresivo.

### 4.3.- SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Siguiendo las pautas del Decreto que regula la materia que estamos tratando, como hemos referido antes, aunque los contenidos se organizan en tres bloques, a la hora de desarrollarlos sólo pueden aplicarse de forma conjunta.

A lo largo del curso se irán proponiendo proyectos y estudios sobre obras y artistas. A cada autor se le dedicará un mes, pudiendo variar el tiempo según la propuesta lo requiera.

UNIDAD	TÍTULO	EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
1	La obra y su contexto histórico	1ª, 2ª y 3ª	-----
2	Análisis de obras y objetos	1ª, 2ª y 3ª	-----
3	El proceso creativo	1ª, 2ª y 3ª	-----
4	Conocimiento y uso de las técnicas aplicadas a proyectos	1ª, 2ª y 3ª	-----

### 4.4.- INTEGRACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN LOS ELEMENTOS CURRICULARES, RELACIÓN ENTRE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS

Taller de Arte y Expresión. 2º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. El arte para comprender el mundo		
<b>Unidad 1.- criterio1</b> El arte en el entorno. ♦ Características generales, autores y obras más significativas. Evolución de técnicas y procedimientos. ♦ Reconocimiento de valores comunicativos y artísticos en las imágenes y diseños.	1. Comprender la obra artística o el objeto en el contexto histórico en el que se produce.	1.1. Analiza e identifica obras de arte y manifestaciones visuales, entendiéndolas en función de su contexto histórico. 1.2. Reconoce en obras de arte y manifestaciones visuales los elementos que configuran los lenguajes visuales, así como la expresividad de los mismos y su papel en la obra

<p><b>Unidad 2.- criterio 2</b>  <b>◆ Análisis de objetos y obras:</b></p>		<p>1.3. Interpreta críticamente imágenes y obras artísticas dentro de los contextos en los que se han producido, considerando la repercusión que tienen sobre las personas y las sociedades</p>
		<p>1.4. Comprende la necesidad de expresión y comunicación de ideas, sentimientos y emociones en diferentes contextos, a través del arte, las imágenes y otros productos estéticos.</p>
	<p>2. Analizar y comentar las distintas características de los objetos y las obras artísticas.</p>	<p>2.1. Distingue, analiza y comenta elementos del lenguaje plástico y visual en distintos tipos</p>



<p>características físicas, funcionales, estéticas y simbólicas.</p>		<p>de imágenes y manifestaciones artísticas, audiovisuales y multimedia.</p> <p>2.2. Desarrolla el sentido crítico ante la publicidad, la televisión, las imágenes multimedia y las artes.</p>
<p>Bloque 2. Proyecto y proceso creativo</p>		
<p><b>Unidad 3.-criterio 3</b> Fases del proceso creativo. -Planteamiento: necesidades y objetivos. -Investigación y documentación recopilación de información y análisis de datos. -Diagnóstico y resolución de problemas: bocetos, selección, alternativas, mejoras, nuestra en común y aportaciones grupales. -Propuesta de materiales. -Elaboración y presentación. ♦ Uso de las TIC ♦ Métodos creativos para la resolución de problemas.  en el proyecto.</p>	<p>3. Conocer y aplicar las fases del proceso creativo en un proyecto cooperativo utilizando las técnicas apropiadas.</p>	<p>3.1. Entiende el proceso de creación artística y sus fases y lo aplica a la producción de proyectos personales y de grupo.</p> <p>3.2. Planea y desarrolla un método de trabajo para una respuesta concreta.</p> <p>3.3. Conoce y elige los materiales más adecuados aportándolos al aula para la realización de proyectos artísticos.</p> <p>3.4. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante diferentes <del>propuestas ajustándose</del> a los objetivos finales. responsable al elaborar</p> <p>3.5. Colabora y es trabajos en equipo, demostrando actitud de tolerancia y flexibilidad con todos los compañeros, valorando el trabajo cooperativo como método eficaz para facilitar el aprendizaje entre iguales</p> <p>3.6. Usa las TIC en la elaboración de un proyecto.</p> <p>3.7. Respeta las normas del aula y usa adecuadamente los materiales y herramientas.</p>

<b>Unidad 4.- criterio 4</b> Diversas técnicas aplicadas en proyectos: ◆Diseño. - Diseño publicitario. Señalética. - Diseño de producto. Embalaje. - Diseño de moda. - Diseño del espacio. Escenografías. Espacio urbano. ◆Técnicas de dibujo y pintura. - Soportes. - Técnicas secas y húmedas.	4. Utilizar adecuadamente los soportes, materiales e instrumentos necesarios en cada proyecto.	4.1. Utiliza con propiedad los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse, manteniendo su espacio de trabajo y su material en perfecto estado.
	5. Desarrollar proyectos artísticos con autonomía evaluando el proceso y el resultado.	5.1. Desarrolla proyectos que transmiten diferentes emociones.
		5.2. Reflexiona y evalúa el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva.

#### 4.5.-ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Los estándares de evaluación, separados por temas, apoyarán la evaluación de las diferentes pruebas.

**PO.-** Pruebas objetivas: láminas y trabajos desarrollados tanto en el aula como en museos, ya sean individuales o en equipo.

**PC.-** Preguntas orales en el aula

**OB.-** Observación del trabajo, actitud ante este, comportamiento con material de propio, de otros compañeros y de aula,...

**TC.-** Tareas a desarrollar en horario extraescolar y sin supervisión directa del profesor.

#### 4.6.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

BLOQUE	UNIDAD	CRITERIOS	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS	INSTRUM.EV.	PONDERACION
1	1	1	1.1	CEC	PO, PC	0.05
			1.2	CEC	PC	0.05
			1.3	CEC, CSC	PC	0.05
			1.4	CEC, CSC	PC,OB	0.05
	2	2	2.1	CEC, CSC	PC, PO	0.05
		2.2	CEC, CSC	PC, OB	0.05	
2	3	3	3.1	CEC	PO	0.1
			3.2	CEC	PC, PO	0.1
			3.3	CEC	PC, PO	0.1
			3.4	CEC	PO	0.05

			3.5	CEC, CSC	PC, OB	0.05
			3.6	CD	PO	0.1
			3.7	CSC	OB	0.05
3	4	4 y 5	4.1	CEC,CSC	OB	0.05
			5.1	CEC	PO	0.05
			5.2	CEC, CSC	PC, OB	0.1

Las **TC**, podrán requerirse en cualquier momento si se ven necesarias.

Las pruebas se calificarán de 0 a 10, y puntuarán de acuerdo a la ponderación correspondiente.

La ponderación total sumará 10 puntos en cada evaluación, en cada uno de los bloques se reserva 1 punto para aquellas competencias que no están directamente valoradas.

La **calificación final** del curso será la media entre las tres evaluaciones, (la media se hará con las notas exactas obtenidas en cada evaluación y no con la que figura en el boletín excepto si coincide), y deberá ser superior o igual a 5 para considerarse superada la asignatura.

Las **recuperaciones de las evaluaciones** se llevarán a cabo mediante una prueba objetiva y la realización de las pruebas prácticas no presentadas o que no hayan alcanzado el nivel necesario. Dicha prueba y presentación de trabajos se realizará durante el mes siguiente a cada evaluación.

Cuando un alumno no se presente a una prueba o no presente las pruebas requeridas de forma injustificada será calificado con 0, si la ausencia está debidamente justificada se pospondrá siempre antes de la siguiente evaluación, salvo causa de fuerza mayor.

Los **alumnos con un elevado absentismo** son difícilmente evaluables en esta asignatura, deberán traer los trabajos no presentados así como realizar un trabajo práctico delante del profesor y propuesto por dicho profesor.

En **la evaluación extraordinaria de junio** se realizará una prueba práctica sobre los contenidos de las unidades desarrolladas en el curso y al presentar dicha prueba se aportarán los trabajos solicitados por el departamento durante el curso.

**Recuperación de materia pendiente:**

- El alumno en 3º con la asignatura de 2º Taller Artístico pendiente, deberá ponerse en contacto con el Jefe de Departamento para que éste le indique como aprobar EPVA.

Hablará lo antes posible, de forma que pueda ir evaluación a evaluación superando la materia.

#### **4.7.- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS**

El taller presenta una planificación flexible y dinámica de los contenidos para su aplicación en proyectos, usando los procedimientos, materiales y técnicas oportunos. Esta materia favorece el trabajo interdisciplinar, partiendo de una coordinación entre distintas asignaturas.

Los profesores debemos despertar y dinamizar la imaginación y la creatividad del alumnado, potenciar la expresión conceptual y emocional a través de procedimientos plásticos, así como favorecer el intercambio de opiniones a partir del análisis y reflexión del mundo que nos rodea.

El currículo de esta materia se adaptará a las distintas capacidades de los alumnos y alumnas, a sus diferencias individuales y grupales, siendo el principal objetivo lograr aprendizajes significativos. El alumnado llevará a la práctica lo aprendido mediante experiencias y actividades que le permitan potenciar su autonomía y sus habilidades sociales dentro de un grupo de trabajo, al mismo tiempo que desarrolla una mirada crítica hacia sus propias creaciones.

La base metodológica de la propia materia requiere que el alumno trabaje en el aula de Plástica, tanto individualmente como en equipo, que participe de su aprendizaje y del aprendizaje de sus compañeros, que asuma las responsabilidades en relación a compañeros de grupo, dado el caso; que practique la comunicación técnica y la toma de decisiones consensuadas, defendiendo sus ideas y respetando las ideas de los demás.

Partiendo de la cercanía e interés que el alumnado tiene hacia las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, es fundamental ofrecerle la posibilidad de experimentar con diferentes programas y aplicaciones digitales que le permitan conocer los recursos que ofrecen dentro de la creación, comunicación y expresión artísticas, promoviendo un uso responsable y educativo. La utilización de las nuevas tecnologías como metodología nos permite profundizar e indagar en el espacio expositivo que ofrece internet, así como en las fuentes informativas y aplicaciones artísticas que alberga. Se recurrirá a las mismas para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos, a través de documentación audiovisual. Esto conlleva la necesidad de tener disponibles ordenadores y otros dispositivos electrónicos en el aula que favorezcan el desarrollo de estos contenidos fundamentales en la sociedad actual. De momento solo contamos con el ordenador de la profesora que imparte la materia, si bien en el Centro existen salas de ordenadores, los programas informáticos de arte requieren una enorme potencia, se intentará suplir las posibles deficiencias con otros medios a nuestro alcance.

#### **4.8.- MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS**

En cuanto a los Recursos Didácticos, este curso además del aula propia de EPV y de un aula taller,(en ambas tenemos instalados cañones de proyección) en las que se utilizarán los materiales propios de la asignatura: pinturas adecuadas al uso del alumnado así como los materiales que sirvan de base, proyectores, vídeo o DVD, ordenador y recurriremos a las ofertas formativas de los Museos provinciales. Los recursos didácticos adquieren una ayuda complementaria de excepción en éste área siendo útil prácticamente todos los productos existentes en el mercado. Así se contará con una biblioteca de aula (libros de consulta, revistas, catálogos, folletos), se utilizará el vídeo (películas, anuncios, videoclips), archivos de imágenes (de prensa, de tv., de películas, de videos, etc.), archivos de diapositivas y programas de ordenador, el retroproyector, la cámara fotográfica, la fotocopidora, etc. El profesorado proporcionará al alumno los apuntes necesarios para seguir el curso. En la biblioteca del Centro hay libros de consulta que se indicarán cuando sea preciso. Las aulas cuentan con cañones de proyección.

#### **4.9.-PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Aprovechando los recursos que ofrece la ciudad, es habitual la visita a museos, la realización de talleres en estos, las excursiones a parques cercanos donde dibujar o analizar imágenes.

Se llevarán a cabo diversas visitas a museos de nuestra ciudad, de la siguiente manera:

- Con los grupos de primero ESO se visitará un museo en la 1ª evaluación, con segundo de ESO se visitará un museo en la 2ª evaluación y con 4º ESO se realizará la misma visita en la 1ª evaluación.
- Dada la peculiaridad de nuestra asignatura se puede pensar en que no sería difícil la necesidad de llevar a cabo alguna otra visita a museos de la ciudad por las exposiciones que presenten.

El departamento participa en todas aquellas actividades en las que se solicita su colaboración, en concursos, teatros, viajes culturales y exposiciones.

### **5.- DIBUJO TÉCNICO. 1º y 2º BACHILLERATO**

#### **5.1.- INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.**

El Dibujo Técnico surge como un medio de expresión y comunicación indispensable, tanto en el desarrollo de procesos de investigación sobre las formas como para la comprensión gráfica de bocetos y proyectos tecnológicos y artísticos cuyo último fin sea la creación de productos que puedan tener un valor utilitario, artístico o ambos a la vez. La asignatura favorece la capacidad de abstracción para la comprensión de numerosos trazados y convencionalismos, lo que la convierte en una valiosa ayuda formativa de carácter general.

Entre sus finalidades figura de manera específica dotar al alumno de los competencias necesarias para poder comunicarse gráficamente con objetividad en un mundo cada vez más complejo que requiere del diseño y fabricación de productos que resuelvan las necesidades presentes y futuras. Esta función comunicativa, gracias al acuerdo de una serie de convenciones a escala nacional, comunitaria e internacional, nos permite transmitir, interpretar y comprender ideas o proyectos de manera fiable, objetiva e inequívoca. Su dominio es internacional y tiende a la universalidad.

El Dibujo Técnico, por tanto, se hace imprescindible como medio de comunicación en cualquier proceso de investigación o proyecto que se sirva de los aspectos visuales, de las ideas y de las formas para visualizar lo que se está diseñando y, en su caso, definir de una manera clara y exacta lo que se desea diseñar, crear o producir, es decir, el conocimiento del Dibujo Técnico como lenguaje universal en sus dos niveles de comunicación: comprender o interpretar la información codificada, y expresarse o elaborar información comprensible por los destinatarios.

Así, para hacer posible el conocimiento del mundo que nos rodea, es preciso que el alumnado adquiera competencias específicas en la interpretación de documentación gráfica elaborada de acuerdo a la norma en los sistemas de representación convencionales. Esto requiere, además del conocimiento de las principales normas de dibujo, un desarrollo avanzado de su “visión espacial”, entendida como la capacidad de abstracción para, por ejemplo, visualizar o imaginar objetos tridimensionales representados mediante imágenes planas.

Además de comprender la compleja información gráfica que nos rodea, es preciso que el alumnado aborde la representación de espacios u objetos de todo tipo y la elaboración de documentos técnicos normalizados que plasmen sus ideas y proyectos, ya estén relacionados con el diseño gráfico, con la ideación de espacios arquitectónicos o con la fabricación artesanal o industrial de piezas y conjuntos.

Esta materia contribuye a desarrollar, de manera transversal, aptitudes como la creatividad, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico, promoviendo comportamientos favorables a la relación, cooperación, solidaridad, no discriminación y participación; ayudando a promover prácticas eficaces de planificación, esfuerzo y rigor en el trabajo, estima y respeto por la producción propia y de los demás.

La materia se organiza en dos cursos, durante el primer curso se trabajan los contenidos relacionados con el Dibujo Técnico como lenguaje de comunicación e instrumento básico para la comprensión, análisis y representación de la realidad. Para ello, se introducen gradualmente y de manera interrelacionada tres grandes bloques de contenidos: Geometría, Sistemas de representación, y Normalización. Se trata de que el alumno tenga una visión global de los fundamentos del Dibujo Técnico que le permita en el siguiente curso profundizar en sus contenidos y aplicaciones.

A lo largo del segundo curso, además de continuar trabajando los contenidos de los bloques ya iniciados en primero, especialmente los relacionados con la resolución de problemas geométricos complejos y con la utilización de los procedimientos característicos del sistema diédrico, se introduce un bloque de contenidos nuevo, denominado Documentación gráfica de proyectos para la integración de los contenidos adquiridos en la etapa.

El primer bloque, denominado Geometría y Dibujo Técnico, se desarrollan, durante los dos cursos que componen esta etapa, los contenidos necesarios para resolver problemas de configuración de formas, al tiempo que analiza su presencia en la naturaleza y el arte a lo largo de la historia, y sus aplicaciones al mundo científico y técnico.

De manera análoga, el segundo bloque dedicado a los Sistemas de representación desarrolla los fundamentos, características y aplicaciones de las axonometrías, perspectivas cónicas, y de los sistemas diédrico y de planos acotados. Este bloque debe abordarse de manera integrada para permitir descubrir las relaciones entre sistemas y las ventajas e inconvenientes de cada uno. Además, es conveniente potenciar la utilización del dibujo “a mano alzada” o croquización como herramienta de comunicación de ideas y análisis de problemas de representación.

El tercer bloque de contenidos, en el primer curso es Normalización, pretende dotar al alumnado de los procedimientos para simplificar, unificar y objetivar las representaciones gráficas. Este bloque está especialmente relacionado con el proceso de elaboración de proyectos, objeto del último bloque de contenidos, por lo que, aunque la secuencia establecida sitúa este bloque de manera específica en el primer curso, su condición de lenguaje universal hace que su utilización sea una constante a lo largo de la etapa.

El tercer bloque de contenidos, en el segundo curso, denominado Proyectos, tiene como objetivo principal que el alumnado movilice e interrelacione los contenidos adquiridos a lo largo de toda la etapa, y los utilice para elaborar y presentar de forma individual y colectiva los bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño gráfico, industrial o arquitectónico.

Finalmente, cabe destacar el papel cada vez más predominante de las nuevas tecnologías, especialmente de la utilización de programas de diseño asistido por ordenador, de herramientas vectoriales para la edición gráfica o de aplicaciones de geometría interactiva. Su inclusión en el currículo, no como contenido en sí mismo si no como herramienta, debe de servir para que el alumnado conozca las posibilidades de estas aplicaciones, valore la exactitud, rapidez y limpieza que proporcionan, sirva de estímulo en su formación y permita la adquisición de una visión más completa e integrada en la realidad de la materia de Dibujo Técnico.

## 5.2.- LAS COMPETENCIAS CLAVE Y SU INTEGRACIÓN EN LA ASIGNATURA

TABLA I		
	COMPETENCIAS CLAVE	RELACIÓN CON DIBUJO TÉCNICO
CL	COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	<p>Será desarrollada a través de todos los bloques de contenido, ya que los alumnos desarrollan, explican, exponen y defienden sus propios proyectos y trabajos. Al igual que aprenden y desarrollan un amplio vocabulario técnico relativo a la materia.</p> <p>Es importante destacar el aprendizaje del Dibujo Técnico como lenguaje universal y objetivo, es un medio de expresión y comunicación de ideas indispensable, tanto en el desarrollo de procesos de investigación científica, como en la comprensión gráfica de proyectos tecnológicos cuyo último fin sea la creación y fabricación de un producto.</p>

CMCT	COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	<p>Se produce a través de la aplicación del razonamiento matemático, del pensamiento lógico y espacial, para explicar y describir la realidad, esto viene dado al aprender a desenvolverse con comodidad a través del lenguaje simbólico, así como profundizar en el conocimiento de aspectos espaciales de la realidad, mediante la geometría y la representación objetiva de las formas.</p> <p>La resolución de problemas geométricos de manera gráfica, el análisis de las relaciones entre diferentes objetos planos o tridimensionales (proporcionalidad, semejanza, escalas) y el estudio del espacio y la forma, contribuirán al desarrollo de esta competencia.</p>
		<p>Mediante la utilización de procedimientos, relacionados con el método científico, como la observación, la experimentación y el descubrimiento, y la reflexión y el análisis posterior, derivando en el desarrollo del pensamiento crítico, se contribuirá a la adquisición de las competencias en ciencia y tecnología, desarrollando también destrezas que permiten utilizar y manipular diferentes herramientas tecnológicas.</p>
CD	COMPETENCIA DIGITAL	<p>La Competencia digital es desarrollada a través del uso de las Tecnologías de la información y la comunicación, como medio de búsqueda y selección de información, utilizándola de manera crítica y reflexiva, y su transmisión en diferentes soportes, para la realización de proyectos, además de proporcionar destrezas en el uso de aplicaciones o programas informáticos de dibujo y diseño, ofreciendo un nuevo soporte y herramienta al alumnado y acercándoles, al mismo tiempo, a un panorama creativo más real y actual.</p>



AA	APRENDER A APRENDER	<p>al incidir en la investigación previa y en la aplicación práctica de las técnicas aprendidas por parte del alumnado, integra una búsqueda personal expresiva en el proceso creativo y la resolución de problemas y realización de proyectos, organizando su propio aprendizaje y gestionando el tiempo y la información eficazmente. El alumno toma conciencia de propio proceso de aprendizaje y de las necesidades de aprendizaje de cada uno, determinando las oportunidades disponibles y siendo capaces de superar los obstáculos con el fin de culminar el aprendizaje con éxito. Esta materia fomentan la motivación y la confianza en uno mismo, aplicando lo aprendido a diversos contextosl</p>
CSC	COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS	<p>esta materia constituye un buen vehículo para su desarrollo, en aquella medida en que la creación artística suponga un trabajo en equipo y una integración social, se promoverán actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, flexibilidad y se contribuirá a la adquisición de habilidades sociales.</p> <p>Los alumnos elaboran y exponen sus propios proyectos enfocados a la resolución de un problema, de manera que deben desarrollar la capacidad de comunicarse de manera constructiva, expresando y comprendiendo puntos de vista diferentes, fomentando actitudes de colaboración, seguridad en uno mismo, integridad y honestidad; y adquiriendo destrezas como la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público.</p>

SIEE	SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR	el dibujo técnico, como disciplina, requiere una capacidad de autocontrol y análisis necesarios para el desarrollo de cualquier proyecto de creación e investigación, planificando, organizando, gestionando y tomando decisiones; por ello, entre los contenidos de la materia, se incluyen planificación previa en la resolución de problemas y elaboración de proyectos, la iniciativa e innovación, la autonomía y la independencia, como factores que contribuyen al aprendizaje eficaz y al desarrollo personal de las alumnas y los alumnos. Igualmente, se fomenta la habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo y asumir responsabilidades; desarrollando la capacidad de pensar de forma creativa, el sentido y el pensamiento crítico y el sentido de la responsabilidad.
------	--	---

CEC	CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES	<p>integra actividades y conocimientos en el campo cultural, donde se muestra la relevancia de los aspectos estéticos del Dibujo Técnico, favoreciéndose el desarrollo de la sensibilidad artística y el criterio estético. Asimismo, cuando se analizan las aportaciones que hicieron las culturas de diferentes épocas al Dibujo Técnico, se colabora en el conocimiento de los factores de evolución y antecedentes históricos del mundo contemporáneo. En el campo de los conocimientos, se adquirirá esta competencia, a través de la identificación de los elementos expresivos básicos, y los materiales, soportes, herramientas y técnicas de expresión, el conocimiento de los fundamentos de representación y las leyes perceptivas.</p> <p>Desde su vertiente geométrica, el Dibujo Técnico también puede ser utilizado como herramienta de lectura y comprensión en el campo del arte, no sólo como elemento indispensable en la concepción de la estructura interna y composición, sino, en la mayoría de las ocasiones, como lenguaje oculto transmisor de mensajes e ideas dentro de las obras de arte creadas en diferentes épocas históricas. En este sentido, la inclusión de contenidos relativos al Arte y la Naturaleza en relación con el Dibujo Técnico tiene como finalidad ayudar a desvelar y a comprender aspectos culturales que sin él, posiblemente, pasarían inadvertidos. Fomentando el interés, el respeto y la valoración crítica de las obras artísticas y culturales.</p>
-----	-------------------------------------	---

### 5.3.- SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

En primer y segundo curso de bachillerato, con la nueva ley, Dibujo Técnico se imparte en un total de 4 horas semanales por nivel; la temporalización propuesta es aproximada e irá adaptándose al funcionamiento y requerimiento del grupo.

TABLA II – 1º D.T.			
UNIDAD Nº	TITULO DE LA UNIDAD	EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
1	Introducción. Trazados geométricos básicos	1ª	Septiembre
2	Polígonos	1ª	3 primeras semanas de octubre
3	Relaciones y transformaciones geométricas. Redes	1ª	Ultima semana octubre
4	Tangencias. Curvas técnicas	1º	Noviembre
5	Curvas cónicas	1ª	1ª quincena diciembre
6	Uso del ordenador	1ª	3ª semana diciembre
7	Fundamentos de los sistemas de representación	2ª	Enero
8	Sistema diédrico. Sistema de planos acotados	2ª	Febrero/ Marzo
9	Axonometrías	3ª	Abril
10	Cónica	3ª	1ª quincena mayo
11	Cortes y secciones	3ª	3ª semana mayo
12	Normalización	1ª, 2ª y 3ª	Todo el curso

TABLA II – 2º D.T.			
UNIDAD Nº	TÍTULO DE LA UNIDAD	EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
1	Trazados geométricos .	1ª	Septiembre
2	Potencia e inversión. Aplicaciones a tangencias.	1ª	Octubre
3	Curvas cónicas y técnicas	1ª	Tres primeras semanas de noviembre
4	Transformaciones geométricas. Afinidad y homología.	1ª	Noviembre, cuarta semana y primera de diciembre
5	Sistema Diédrico. Resolución de problemas	2ª	Segunda y tercera semana de diciembre Enero
6	Sólidos en Diédrico	2ª	Febrero
7	Axonometrías	3ª	Marzo Abril
8	Fases y apartados en un Proyecto	3ª	Mayo

**5.4.- INTEGRACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVES EN LOS ELEMENTOS CURRICULARES, RELACIÓN ENTRE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS.**

La CMCT está integrada en todos los estándares propuestos, además la CD se procurará aplicar siempre que sea posible en cualquier estándar.

DIBUJO TÉCNICO I

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables y competencias
<b>Bloque 1: Geometría y Dibujo Técnico.</b>		
<p><b>Unidad 1.- criterio 1, estándares 1.1, 1.2 y 1.3</b></p> <p>La geometría en el arte y la naturaleza:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de estructuras geométricas en el Arte.</li> <li>- Valoración de la geometría como instrumento para el diseño gráfico, industrial y arquitectónico.</li> <li>✓ Instrumentos de dibujo. Características y empleo.</li> <li>✓ Trazados geométricos básicos:</li> <li>- Trazados fundamentales en el plano. Paralelismo y perpendicularidad. Operaciones con segmentos. Ángulos.</li> <li>- Determinación de lugares geométricos. Aplicaciones.</li> </ul> <p><b>Unidad 2.- criterio 1, estándar 1.4</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Polígonos. Propiedades y</li> </ul>	<p>1. Resolver problemas de configuración de formas poligonales sencillas en el plano con la ayuda de útiles convencionales y digitales de dibujo, aplicando los fundamentos de la geometría métrica de acuerdo con un esquema “paso a paso” y/o figura de análisis elaborada previamente.</p>	<p>1.1. Determina con la ayuda de los instrumentos de dibujo (regla, escuadra, cartabón y compás) los principales lugares geométricos de aplicación a los trazados fundamentales en el plano comprobando gráficamente el cumplimiento de las condiciones establecidas.</p> <p>1.2. Relaciona las líneas y puntos notables de triángulos, cuadriláteros y polígonos con sus propiedades, identificando sus aplicaciones.</p> <p>1.3. Comprende las relaciones métricas de los ángulos de la circunferencia y el círculo, describiendo sus propiedades e identificando sus posibles aplicaciones.</p>

construcción.

- Triángulos. Determinación, propiedades, resolución gráfica y aplicaciones de sus puntos notables.
- Cuadriláteros. Determinación, propiedades y resolución gráfica.
- Polígonos regulares. Construcción inscritos en la circunferencia, dado el lado,

1.4. Resuelve triángulos, cuadriláteros y polígonos con la ayuda de los instrumentos de dibujo técnico, aplicando las propiedades de sus líneas y puntos notables y los principios geométricos elementales, justificando el

<p>métodos generales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis y trazado de formas poligonales por triangulación, radiación y coordenadas.</li> <li>· Representación de formas planas.</li> </ul>		<p>procedimiento utilizado.</p>
<p><b>Unidad 3.- criterio 1,estándares 1.5, 1.6, 1.7 y 1.8</b></p> <p>Relaciones geométricas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proporcionalidad y semejanza. Trazado de formas proporcionales.</li> <li>- Construcción y utilización de escalas gráficas.</li> <li>· Transformaciones geométricas elementales: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Giro, traslación, simetría, homotecia y afinidad. Aplicación en la elaboración del módulo y redes modulares junto a trazados fundamentales y polígonos</li> </ul> </li> <li>· Elaboración de formas basadas en redes modulares.</li> </ul>		<p>1.5. Diseña, modifica o reproduce cuadriláteros y polígonos analizando las relaciones métricas esenciales y resolviendo su trazado por triangulación, radiación, coordenadas o relaciones de</p> <p>1.6. Resuelve problemas de proporcionalidad y reproduce figuras proporcionales determinando la razón idónea para el espacio de dibujo disponible, construyendo la escala gráfica correspondiente en función de la apreciación establecida y utilizándola con la precisión requerida.</p> <p>1.7. Comprende las características de las transformaciones geométricas elementales (giro, traslación, simetría, homotecia y afinidad), identificando sus propiedades y</p>



<p><b>Unidad 4.- criterio 2, estándares 2.1, 2.1 y 2.3</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tangencias y enlaces. Aplicaciones.</li> <li>✓ Curvas Técnicas. Construcción de óvalos, ovoides y espirales.</li> </ul>		<p>aplicándolas para la resolución de problemas geométricos, módulos y redes modulares.</p>
	<p>2. Dibujar curvas técnicas y figuras planas compuestas por circunferencias y líneas rectas, aplicando los conceptos fundamentales de tangencias, resaltando la forma final determinada e indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.</p>	<p>1.8. Resuelve problemas geométricos valorando el método y el razonamiento de las construcciones, así como su acabado y presentación, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.</p>
<p><b>Unidad 5.- criterio 3, estándar 3.1</b></p>		<p>2.1. Identifica las relaciones existentes entre puntos de tangencia, centros y radios de circunferencias, analizando figuras compuestas por enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia.</p> <p>2.2. Resuelve problemas básicos de tangencias con la ayuda de los instrumentos de dibujo técnico aplicando con rigor y exactitud sus propiedades intrínsecas, utilizando recursos gráficos para destacar claramente el trazado principal elaborado de las líneas auxiliares utilizadas.</p> <p>2.3. Aplica los conocimientos de tangencias a la construcción de óvalos, ovoides y espirales, relacionando su forma con las principales</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>Curvas Cónicas. Elipse, Parábola e Hipérbola. Propiedades y construcción.</li> <li>Aplicaciones de la geometría al diseño arquitectónico e industrial.</li> </ul>		<p>aplicaciones en el diseño arquitectónico e industrial.</p>
<p><b>Unidad 6, criterio 4, estándar 4.1</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Geometría y nuevas tecnologías.</li> <li>Aplicaciones del dibujo vectorial 2D.</li> </ul>		<p>2.4. Diseña a partir de un boceto previo o reproduce a la escala conveniente figuras planas que contengan enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.</p>
	<p>3. Dibujar curvas cónicas identificando sus principales elementos y utilizando sus propiedades fundamentales para su construcción.</p>	<p>3.1. Comprende el origen de las curvas cónicas y sus propiedades, utilizándolas para su trazado determinando previamente los elementos que las definen.</p>
	<p>4. Explorar los recursos informáticos de aplicación a la geometría y valorar las aportaciones de las nuevas tecnologías al Dibujo Técnico.</p>	<p>4.1. Utiliza y valora las nuevas tecnologías como aplicación para el estudio de la geometría.</p>
<p>Bloque 2: Sistemas de representación.</p>		
<p><b>Unidad 7.- criterio 5, estándares 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fundamentos de los sistemas de representación: <ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecciones. Elementos de una proyección. Tipos de proyección.</li> </ul> </li> </ul>	<p>5. Relacionar los fundamentos y características de los sistemas de representación con sus posibles aplicaciones al dibujo técnico, seleccionando el sistema adecuado al objetivo previsto,</p>	<p>5.1. Identifica el sistema de representación empleado a partir del análisis de dibujos técnicos, ilustraciones o fotografías de objetos o espacios, determinando las características diferenciales y los</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los sistemas de representación en el Arte.</li> <li>- Evolución histórica de los sistemas de representación.</li> <li>- Los sistemas de representación y el dibujo técnico. Ámbitos de aplicación. Ventajas e inconvenientes. Criterios de selección.</li> <li>- Sistemas de representación y nuevas tecnologías.</li> <li>- Aplicaciones de sistemas CAD y de dibujo vectorial en 3D.</li> <li>✓ Sistema diédrico: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Procedimientos para la obtención de las proyecciones diédricas. Disposición normalizada.</li> <li>- Reversibilidad del sistema. Número de proyecciones suficientes.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>Unidad 8,- criterio 6, estándares 6.1, 6.2 y 6.4</b></p>	<p>identificando las ventajas e inconvenientes en función de la información que se desee mostrar y de los recursos disponibles.</p>	<p>elementos principales del sistema.</p> <p>5.2. Establece el ámbito de aplicación de cada uno de los principales sistemas de representación, ilustrando sus ventajas e inconvenientes mediante el dibujo a mano alzada (croquis) de un mismo cuerpo geométrico sencillo.</p> <p>5.3. Selecciona el sistema de representación idóneo para la definición de un objeto o espacio, analizando la complejidad de su forma, la finalidad de la representación, la exactitud requerida y los recursos informáticos disponibles.</p> <p>5.4. Comprende los fundamentos del sistema diédrico, describiendo los procedimientos de obtención de las proyecciones y su disposición normalizada.</p>
<p>Representación e identificación de puntos, rectas y planos. Posiciones en el espacio. Paralelismo y perpendicularidad. Pertenencia e intersección.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecciones diédricas de figuras planas.</li> <li>- Distancias y verdadera magnitud</li> </ul> <p>✓ Sistema de planos acotados. Fundamentos y aplicaciones.</p>	<p>6. Utilizar el sistema diédrico para representar las relaciones espaciales entre punto, recta, plano y figuras planas, así como representar formas tridimensionales sencillas a partir de perspectivas, fotografías, piezas reales o espacios del entorno próximo, utilizando el sistema</p>	<p>6.1. Diseña o reproduce formas tridimensionales sencillas, dibujando a mano alzada sus vistas principales en el sistema de proyección ortogonal establecido por la norma de aplicación, disponiendo las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus</p>

<p><b>Unidad 9.- criterios 6 y 7, estándares 6.2, 7.1, 7.2 y 7.3</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Sistemas axonométricos: <ul style="list-style-type: none"> <li>– Fundamentos del sistema. Disposición de los ejes y utilización de los coeficientes de reducción.</li> </ul> </li> </ul>	<p>diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados, disponiendo de acuerdo a la norma las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.</p>	<p>elementos de manera inequívoca.</p>
		<p>6.2. Visualiza en el espacio perspectivo formas tridimensionales sencillas definidas suficientemente por sus vistas principales, dibujando a mano alzada axonometrías convencionales (isometrías y caballeras).</p>
		<p>6.3. Comprende el funcionamiento del sistema diédrico, relacionando sus elementos, convencionalismos y notaciones con las proyecciones necesarias para representar inequívocamente la posición de puntos, rectas y planos, resolviendo problemas de pertenencia, intersección y verdadera magnitud, con exactitud, claridad y razonando las soluciones gráficas.</p>
		<p>6.4. Comprende el funcionamiento del sistema de planos acotados como una variante del sistema diédrico que permite rentabilizar los conocimientos adquiridos, ilustrando sus principales aplicaciones mediante la resolución de problemas sencillos de pertenencia e intersección y obteniendo perfiles de</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>· Sistema axonométrico ortogonal: Perspectivas isométricas, dimétricas y trimétricas.</li> </ul>		un terreno a partir de sus curvas de nivel.
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Sistema axonométrico oblicuo: Perspectivas caballeras y militares.</li> </ul> <p>Perspectiva axonométrica de la circunferencia. Representación de sólidos.</p>	<p>7. Dibujar perspectivas de formas tridimensionales a partir de piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales, seleccionando la axonometría adecuada al propósito de la representación, disponiendo la posición de los ejes en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y utilizando, en su caso, los coeficientes de reducción determinados.</p>	<p>7.1. Realiza perspectivas isométricas de cuerpos definidos por sus vistas principales, con la ayuda de útiles de dibujo sobre tablero, representando las circunferencias situadas en caras paralelas a los planos coordenados como óvalos en lugar de elipses, simplificando su trazado.</p> <p>7.2. Realiza perspectivas caballeras o planimétricas de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a uno de los planos coordenados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado.</p>
<p><b>Unidad 10.- criterio 8, estándares 8.1, 8.2, 8.3 y 8.4</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Sistema cónico:</li> <li>· Elementos del sistema. Plano del cuadro y cono visual.</li> <li>· Determinación del punto de vista y orientación de las caras principales.</li> <li>· Paralelismo. Puntos de fuga. Puntos métricos.</li> <li>· Representación simplificada de la circunferencia.</li> <li>· Elaboración de perspectivas frontales y oblicuas sencillas.</li> </ul>		<p>7.3. Maneja con destreza y precisión los instrumentos de dibujo técnico para realizar las diferentes perspectivas, poniendo sumo cuidado en la utilización de los diferentes tipos de líneas, en pro de la claridad del dibujo.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Soluciones gráficas razonadas ante ejercicios de Sistemas de Representación, expresadas con precisión, claridad y objetividad, utilizando con destreza los instrumentos específicos del dibujo técnico.</li> </ul>	<p>8. Dibujar perspectivas cónicas de formas tridimensionales a partir de espacios del entorno o definidas por sus proyecciones ortogonales, valorando el método seleccionado,</p>	<p>8.1. Comprende los fundamentos de la perspectiva cónica, clasificando su tipología en función de la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la</p>

	<p>considerando la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final.</p>	<p>repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final, determinando el punto principal, la línea de horizonte, los puntos de fuga y sus puntos de medida.</p>
		<p>8.2. Dibuja con la ayuda de útiles de dibujo perspectivas cónicas centrales de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a uno solo de los planos coordenados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado</p>
		<p>8.3. Representa formas sólidas o espaciales con arcos de circunferencia en caras horizontales o verticales, dibujando perspectivas cónicas oblicuas con la ayuda de útiles de dibujo, simplificando la construcción de las elipses perspectivas mediante el trazado de polígonos circunscritos, trazándolas a mano alzado o con la regla.</p>
		<p>8.4. Resuelve los ejercicios de manera correcta, poniendo interés por la presentación más adecuada, en cuanto a detalles, tipos de espesores de líneas y claridad del dibujo, siendo preciso en el trazo.</p>

Bloque 3: Normalización.		
<p><b>Unidad 11.- criterio 10, estándar 10.5</b></p> <p>Iniciación a cortes y secciones.</p> <p><b>Unidad 12, criterios 9 y 10, estándares 9.1, 10.1, 10.2, 10.3, 10.4 y 10.6</b></p> <p>✓ Elementos de normalización:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– El proyecto: Necesidad y ámbito de aplicación de las normas.</li> <li>– Formatos. Doblado de planos. Vistas. Líneas normalizadas. Escalas. Acotación.</li> </ul> <p>✓ Aplicaciones de la normalización:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Dibujo industrial.</li> <li>– Dibujo arquitectónico.</li> </ul>	<p>9. Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción, asegurar la calidad de los productos, posibilitar su distribución y garantizar su utilización por el destinatario final.</p>	<p>9.1. Describe los objetivos y ámbitos de utilización de las normas UNE, DIN e ISO, relacionando las específicas del dibujo técnico con su aplicación para la elección y doblado de formatos, para el empleo de escalas, para establecer el valor representativo de las líneas, para disponer las vistas y para la acotación.</p>
	<p>10. Aplicar las normas nacionales, europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación, formatos, escalas, acotación y métodos de proyección ortográficos y axonométricos, considerando el dibujo técnico como lenguaje universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis, utilizándolo de forma objetiva para la interpretación de planos técnicos y para la elaboración de bocetos, esquemas, croquis y planos.</p>	<p>10.1. Obtiene las dimensiones relevantes de cuerpos o espacios representados utilizando escalas normalizadas.</p>
	<p>10.2. Representa piezas y elementos industriales o de construcción, aplicando las normas referidas a los principales métodos de proyección ortográficos, seleccionando las vistas imprescindibles para su definición, disponiéndolas adecuadamente y diferenciando el trazado de ejes, líneas vistas y ocultas.</p>	<p>10.3. Acota piezas industriales sencillas identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional, disponiendo de acuerdo a la norma.</p>

		10.4. Acota espacios arquitectónicos sencillos identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional, disponiendo de acuerdo a la norma.
		10.5. Representa objetos sencillos con huecos mediante cortes y secciones, aplicando las normas básicas correspondientes.
		10.6. Acaba los ejercicios de manera correcta, poniendo interés por la presentación más adecuada, en cuanto a detalles, tipos de espesores de líneas y claridad del dibujo, siendo preciso en el trazo y cuidando la presentación y limpieza de los trabajos propuestos.

DIBUJO TÉCNICO II		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1: Geometría y Dibujo Técnico.		
<b>Unidad 1.- criterio 1, estándares 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4</b>	1. Resolver problemas geométricos valorando el	1.1. Identifica la estructura geométrica de objetos industriales o
✓ Resolución de problemas	método y el	arquitectónicos a



geométricos. Proporcionalidad. rectángulo	El áureo.	razonamiento de las construcciones.	partir del análisis de plantas, alzados, perspectivas o fotografías y obras de
---	--------------	---	---

<p>Aplicaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Polígonos. Aplicaciones.</li> <li>✓ Construcción de figuras planas equivalentes.</li> <li>✓ Relación entre los ángulos y la circunferencia. Rectificaciones. Arco capaz. Aplicaciones.</li> </ul>		<p>arte, señalando sus elementos básicos y determinando las principales relaciones de proporcionalidad.</p>
<p><b>Unidad 2.- Criterio 2, estándares 2.1, 2.2, 2.3 y 2.4.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Potencia de un punto respecto a una circunferencia. Determinación y propiedades del eje radical y del centro radical. Aplicación a la resolución de tangencias.</li> <li>✓ Inversión. Aplicación a la resolución de tangencias.</li> </ul>		<p>1.2. Diseña a partir de un boceto previo o reproduce a la escala conveniente figuras planas complejas, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada.</p> <p>1.3. Analiza y construye figuras y formas geométricas equivalentes</p> <p>1.4. Resuelve problemas geométricos, valorando el método y el razonamiento de las construcciones, así como su acabado y presentación, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.</p>
<p><b>Unidad 3, criterio 3, estándares 3.1, 3.2 y 3.3</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Trazado de curvas cónicas y técnicas: <ul style="list-style-type: none"> <li>– Curvas técnicas. Origen, determinación y trazado de las curvas cíclicas y envolventes. Aplicaciones.</li> <li>– Curvas cónicas. Origen, determinación y trazado de la elipse, la parábola y la hipérbola. Resolución de problemas de</li> </ul> </li> </ul>	<p>2. Resolver problemas de tangencias mediante la aplicación de potencia y de la transformación de circunferencias y rectas por inversión, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.</p>	<p>2.1. Determina lugares geométricos de aplicación al dibujo técnico aplicando los conceptos de potencia o inversión.</p> <p>2.2. Resuelve problemas de tangencias empleando las transformaciones geométricas (potencia e inversión), aplicando las propiedades de los ejes y centros radicales, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.</p>

<p>pertenencia, tangencia e incidencia. Aplicaciones.</p> <p><b>Unidad 4, criterio 4, estándares 4.1 y 4.2</b></p> <p>✓ Transformaciones geométricas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Afinidad. Determinación de sus elementos. Trazado de figuras afines. Construcción de la elipse afín a una circunferencia. Aplicaciones.</li> <li>– Homología. Determinación de sus elementos. Trazado de figuras homólogas. Aplicaciones.</li> </ul>		<p>2.3. Selecciona estrategias para la resolución de problemas geométricos complejos, analizando las posibles soluciones y transformándolos por analogía en otros problemas más sencillos.</p>
	<p>3. Dibujar curvas cíclicas y cónicas, identificando sus principales elementos y utilizando sus propiedades fundamentales para resolver problemas de pertenencia, tangencia o incidencia.</p>	<p>2.4. Valora el proceso seguido para la resolución de tangencias y enlaces, siendo preciso en la obtención de los puntos de tangencia y la definición de las curvas, diferenciando las líneas para los trazos auxiliares y para el resultado final, dando así claridad y limpieza a sus soluciones.</p>
		<p>3.1. Comprende el origen de las curvas cíclicas y cónicas, las relaciones métricas entre elementos, describiendo sus propiedades e identificando sus aplicaciones.</p>
		<p>3.2. Traza curvas cónicas determinando previamente los elementos que las definen, tales como ejes, focos, directrices, tangentes o asíntotas, resolviendo su trazado por puntos o por homología respecto a la circunferencia.</p>
		<p>3.3. Resuelve problemas de pertenencia, tangencias e intersección entre líneas rectas y curvas</p>

		cónicas, aplicando sus propiedades y justificando el procedimiento utilizado, y poniendo sumo interés en la exactitud del trazo, la limpieza y el acabado.
	4. Relacionar las transformaciones homológicas con sus aplicaciones a la geometría plana y a los sistemas de representación, valorando la rapidez y exactitud en los trazados que proporciona su utilización.	4.1. Comprende las características de las transformaciones homológicas identificando sus invariantes geométricos, describiendo sus aplicaciones. 4.2. Aplica la homología y la afinidad a la resolución de problemas geométricos y a la representación de formas planas.

Bloque 2: Sistemas de representación.

<p><b>Unidad 5, criterio 5, estándares 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4</b></p> <p>Sistema diédrico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Abatimiento de planos. Determinación de sus elementos. Aplicaciones.</li> <li>– Giro de un cuerpo geométrico. Aplicaciones.</li> <li>– Cambios de plano. Determinación de las nuevas proyecciones. Aplicaciones.</li> <li>– Construcción de figuras planas. Afinidad entre proyecciones. Problema inverso al abatimiento.</li> </ul>	<p>5. Valorar la importancia de la elaboración de dibujos a mano alzada para desarrollar la “visión espacial”, analizando la posición relativa entre rectas, planos y superficies, identificando sus relaciones métricas para determinar el sistema de representación adecuado y la estrategia idónea que solucione los problemas de representación de cuerpos o espacios tridimensionales.</p>	5.1. Comprende los fundamentos o principios geométricos que condicionan el paralelismo y perpendicularidad entre rectas y planos, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados como herramienta base para resolver problemas de pertenencia, posición, mínimas distancias y verdadera magnitud.
		5.2. Representa figuras planas contenidos en planos paralelos, perpendiculares u oblicuos a los planos de proyección,

<p><b>Unidad 6, criterio 6, estándares 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 6.5 6.6</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cuerpos geométricos en sistema diédrico: <ul style="list-style-type: none"> <li>– Representación de poliedros regulares. Posiciones singulares. Determinación de sus secciones principales.</li> <li>– Representación de prismas y pirámides. Determinación de secciones planas y elaboración de desarrollos. Intersecciones.</li> <li>– Representación de cilindros, conos y esferas. Secciones planas. Intersecciones.</li> </ul> </li> <li>✓ Sistemas axonométricos ortogonales: <ul style="list-style-type: none"> <li>– Fundamentos del sistema. Determinación de los coeficientes de reducción.</li> <li>– Tipología de las axonometrías ortogonales.</li> <li>– Representación de figuras planas.</li> <li>– Representación de cuerpos geométricos y espacios arquitectónicos. Secciones planas. Intersecciones.</li> </ul> </li> </ul>		trazando sus proyecciones diédricas.
		5.3. Determina la verdadera magnitud de segmentos, ángulos y figuras planas utilizando giros, abatimientos o cambios de plano en sistema diédrico y, en su caso, en el sistema de planos acotados.
		5.4. Resuelve ejercicios y problemas de sistema diédrico con exactitud, claridad y razonando las soluciones gráficas.
		6.1. Representa el tetraedro, el hexaedro o cubo, y el octaedro en cualquier posición respecto a los planos coordenados, el resto de los poliedros regulares, prismas y pirámides en posiciones favorables, con la ayuda de sus proyecciones diédricas, determinando partes vistas y ocultas.
<p><b>Unidad 7, criterio 7, estándares 7.1, 7.2, 7.3 y 7.4</b></p>	<p>6. Representar poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos mediante sus proyecciones ortográficas, analizando las posiciones singulares respecto a los planos de proyección, determinando las relaciones métricas entre sus elementos, las secciones planas principales y la verdadera magnitud o desarrollo de las superficies que los conforman.</p>	6.2. Representa cilindros y conos de revolución aplicando giros o cambios de plano para disponer sus proyecciones diédricas en posición favorable para resolver problemas de medida.
		6.3. Determina la sección plana de cuerpos o espacios tridimensionales formados por superficies poliédricas, cilíndricas, cónicas y/o esféricas, dibujando

		<p>sus proyecciones diédricas y obteniendo su verdadera magnitud.</p>
		<p>6.4. Halla la intersección entre líneas rectas y cuerpos geométricos con la ayuda de sus proyecciones diédricas o su perspectiva, indicando el trazado auxiliar utilizado para la determinación de los puntos de entrada y salida.</p>
		<p>6.5. Desarrolla superficies poliédricas, cilíndricas y cónicas, con la ayuda de sus proyecciones diédricas, utilizando giros, abatimientos o cambios de plano para obtener la verdadera magnitud de las aristas y caras que las conforman.</p>
		<p>6.6. Pone interés por la precisión en el trazado y claridad en la resolución gráfica de ejercicios y problemas.</p>
	<p>7. Dibujar axonometrías de poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos, y otras piezas industriales y arquitectónicas, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados necesarios, utilizando la ayuda del abatimiento de figuras planas situadas en los planos coordenados, calculando los coeficientes de reducción y</p>	<p>7.1. Comprende los fundamentos de la axonometría ortogonal, clasificando su tipología en función de la orientación del triedro fundamental, determinando el triángulo de trazas y calculando los coeficientes de corrección.</p>
		<p>7.2. Dibuja axonometrías de cuerpos o espacios definidos por sus vistas principales, disponiendo su posición en función de la importancia relativa</p>

	determinando las secciones principales. planas	de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados necesarios.
		7.3. Determina la sección plana de cuerpos o espacios tridimensionales formados por superficies poliédricas, dibujando isometrías o perspectivas caballerías.
		7.4. Resuelve los ejercicios de manera correcta, poniendo interés por la presentación más adecuada, en cuanto a detalles, tipos de espesores de líneas y claridad del dibujo, siendo preciso en el trazo.

Bloque 3: Documentación gráfica de proyectos

<p><b>Unidad 8, criterio 8, estándares 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 8.8 y 8.9</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Elaboración de bocetos, croquis y planos.</li> <li>· El proceso de diseño/fabricación: perspectiva histórica y situación actual.</li> <li>· El proyecto: tipos y elementos.</li> <li>· Planificación de proyectos. Identificación de las fases de un proyecto. Programación de tareas.</li> <li>· Elaboración de las primeras ideas. Dibujo de bocetos a mano alzada y esquemas.</li> <li>· Elaboración de dibujos acotados.</li> <li>· Croquización de piezas y</li> </ul>	<p>8. Elaborar y presenta de forma individual y colectiva bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad.</p>	8.1. Elabora y participa activamente en proyectos cooperativos de construcción geométrica, aplicando estrategias propias adecuadas al lenguaje del dibujo técnico.
		8.2. Identifica formas y medidas de objetos industriales o arquitectónicos, a partir de los planos técnicos que los definen.
		8.3. Dibuja bocetos a mano alzada y croquis acotados para posibilitar la comunicación técnica con otras personas.
		8.4. Croquiza conjuntos y/o piezas industriales

<p>conjuntos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipos de planos. Planos de situación, de conjunto, de montaje, de instalación, de detalle, de fabricación o de construcción.</li> </ul> <p>Presentación de proyectos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de la documentación gráfica de un proyecto gráfico, industrial o arquitectónico sencillo.</li> <li>- Posibilidades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas al diseño, edición, archivo y presentación de proyectos.</li> <li>- Dibujo vectorial 2D. Dibujo y edición de entidades. Creación de bloques. Visibilidad de capas.</li> <li>- Dibujo vectorial 3D. Inserción y edición de sólidos. Galerías y bibliotecas de modelos. Incorporación de texturas. Selección del encuadre, la iluminación y el punto de vista.</li> </ul>		<p>u objetos arquitectónicos, disponiendo las vistas, cortes y/o secciones necesarias, tomando medidas directamente de la realidad o de perspectivas a escala, elaborando bocetos a mano alzada para la elaboración de dibujos acotados y planos de montaje, instalación, detalle o fabricación, de acuerdo a la normativa de aplicación.</p> <p>8.5. Acaba los ejercicios de manera correcta, poniendo interés por la presentación más adecuada, en cuanto a detalles, tipos de espesores de líneas y claridad del dibujo, siendo preciso en el trazo y cuidando la presentación y limpieza de los trabajos propuestos</p> <p>8.6. Comprende las posibilidades de las aplicaciones informáticas relacionadas con el dibujo técnico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona su utilización.</p> <p>8.7. Representa objetos industriales o arquitectónicos con la ayuda de programas de dibujo vectorial 2D, creando entidades, importando bloques de bibliotecas, editando objetos y disponiendo la información</p>
---	--	---



		relacionada en capas diferenciadas por su utilidad.
		8.8. Representa objetos industriales o arquitectónicos utilizando programas de creación de modelos en 3D, insertando sólidos elementales, manipulándolos hasta obtener la forma buscada, importando modelos u objetos de galerías o bibliotecas, incorporando texturas, seleccionando el encuadre, la iluminación y el punto de vista idóneo al propósito buscado.
		8.9. Presenta los trabajos de dibujo técnico utilizando recursos gráficos e informáticos, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.

#### **5.5.- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.**

Los estándares de evaluación estarán presentes en la confección de todos los instrumentos de evaluación y aprendizaje del alumnado.

**PO.-** Pruebas Objetivas: exámenes escritos, láminas y ejercicios desarrollados en el aula.

**PC.-** Preguntas en el aula.

**OB.-** Observación de la técnica en el uso de los materiales e instrumentos utilizados.

**TC.-** Ejercicios a desarrollar en horario extraescolar.

**5.6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. Integración de las competencias clave en los elementos curriculares, relación entre los estándares de aprendizaje evaluables, cada una de las competencias.**

Para 1º de Bachillerato:

Bloque	Unidad	Criterio	Estandar	Compet.	Instrum. Evaluac.	Ponde_ración	Eval. 1ª	Eval. 2ª	Eval. 3ª	
1	1	1	1.1	CMCT	PO, OB	0.05	X			
			1.2	CMCT	PO, PC	0.05	X			
			1.3	CMCT	PC	0.05	X			
	2	1	1.4	CMCT	PO.TC	0.4	X			
	3	1	1.5	CMCT	PO	0.2	X			
			1.6	CMCT	PO	0.1	X			
			1.7	CMCT	PO	0.1	X			
			1.8	CMCT	PO, OB	0.05	X			
	4	2	2.1	CMCT	PO, OB, TC, PC	0.1	X			
			2.2	CMCT	PO, TC	0.2	X			
			2.3	CMCT, CEC	PO, TC	0.2	X			
			2.4	CMCT, CEC	TC	0.2	X			
	5	3	3.1	CMCT, CEC	PO, PC	0.2	X			
	6	4	4.1	CMCT, CD	OB,PC, PO	0.1	X			
	2	7	5	5.1	CMCT, CEC, CSC	PC, TC	0.1		X	
				5.2	CMCT, CEC, CSC	PC, PO	0.1		X	
				5.3	CMCT, CD	PO, PC	0.1		X	
				5.4	CMCT	PC, PO	0.1		X	
8		6	6.1	CMCT	PO	0.2		X		
			6.3	CMCT	PO	1		X		
			6.4	CMCT	PO, PC	0.4		X		
9		6 y 7	6.2	CMCT	PO	0.3			X	
			7.1	CMCT	PO	0.3			X	
			7.2	CMCT	PO	0.3			X	
			7.3	CMCT	OB,PO	0.1			X	
10		8	8.1	CMCT	OB, PC, PO	0.1			X	
			8.2	CMCT	PO	0.3			X	
			8.3	CMCT	PO	0.3			X	

			8.4	CMCT	OB, PO	0.1			X
3	11	10	10.5	CMCT	PO	0.2			X
	12	9 y 10	9.1	CMCT, CL	PC		X	X	X
			10.1	CMCT	PO, PC		X	X	X
			10.2	CMCT	PO		X	X	X
			10.3	CMCT	PO		X	X	X
			10.4	CMCT	PO		X	X	X
			10.6	CMCT	PO, OB		X	X	X

Para 2º de Bachillerato:

Bloque	Unidad	Criterio	Estandar	Compet.	Instrum. Evaluac.	Ponde_ Ración	Eval.
1	1	1	1.1	CMCT	PO,TC,OB	0.05	1ª
			1.2	CMCT	PO,TC	0.1	1ª
			1.3	CMCT	PO,TC	0.1	1ª
			1.4	CMCT	PO,TC,PC	0.1	1ª
	2	2	2.1	CMCT	PO,PC	0.1	1ª
			2.2	CMCT	PO,TC,OB	0.1	1ª
			2.3	CMCT	PO,TC	0.1	1ª
			2.4	CMCT	PO,TC	0.1	1ª
	3	3	3.1	CMCT	PO,TC	0.05	1ª
			3.2	CMCT	PO,TC	0.1	1ª
			3.3	CMCT	PO,TC	0.1	1ª
	4	4	4.1	CMCT	PO,TC	0.05	1ª
			4.2	CMCT	PO,TC	0.05	1ª
	2	5	5	5.1	CMCT	PO,TC,OB	0.1
5.2				CMCT	PO	0.1	2ª
5.3				CMCT	PO,TC,OB,PC	0.1	2ª
5.4				CMCT	PO,TC,PC	0.1	2ª
6		6	6.1	CMCT	PO,TC	0.1	2ª
			6.2	CMCT	PO,TC	0.1	2ª
			6.3	CMCT	PO,TC	0.1	2ª
			6.4	CMCT	PO,TC	0.1	2ª
			6.5	CMCT	PO,TC	0.1	2ª
			6.6	CMCT	PO	0.1	2ª
7		7	7.1	CMCT	PO	0.1	3ª
			7.2	CMCT	PO,TC	0.2	3ª
			7.3	CMCT	PO,TC	0.2	3ª
			7.4	CMCT	PO,TC	0.2	3ª
3	8	8	8.1	CMCT	PO,TC	0.025	3ª
			8.2	CMCT	PO,TC	0.05	3ª
			8.3	CMCT	PO,TC	0.05	3ª
			8.4	CMCT	PO,TC	0.05	3ª
			8.5	CMCT	PO,TC	0.05	3ª
			8.6	CMCT	PO,TC	0.025	3ª

			8.7	CMCT	PO,TC	0.05	3ª
			8.8	CMCT	PO,TC	0.025	3ª
			8.9	CMCT	PO,TC	0.025	3ª

Las TC podrán requerirse en cualquier momento si se ven necesarias.

Las pruebas se calificarán de 0 a 10 y puntuarán de acuerdo a la ponderación correspondiente. La ponderación total sumará 10 puntos en cada evaluación.

### 1º Bachillerato

- A) Cada unidad didáctica tendrá su control, se hará media de ellos. Se califica sobre 8
- B) Antes de la evaluación se realizará un examen global de todas las unidades impartidas (se califica sobre 8), la nota de dicho examen B hará media con la de los controles por unidad A. Media sobre 8.

En la evaluación constará la media final (entre A y B) a la que se le sumará la nota correspondiente a los ejercicios solicitados a lo largo del trimestre (se calificará con un máximo de 2 puntos).

### 2º Bachillerato

Se harán dos exámenes por evaluación. La nota se determinará con la media de las dos puntuaciones a la que se sumará la puntuación de los trabajos desarrollados en clase y en casa. Se realizarán tareas semanales en casa cuya presentación podrá llegar a puntuar hasta el 30% de la nota media en cada evaluación dependiendo de su interés y siendo avisados los alumnos con antelación.

La calificación final de curso será la media aritmética entre las tres evaluaciones, se determinará con la nota exacta obtenida en cada una de ellas y no con la que figure en el boletín, dado que este no admite decimales, y deberá ser superior a 5 puntos para considerarse superada la asignatura. En ningún caso se podrá hacer media si el alumno obtiene una calificación igual o inferior a 4,5 puntos en cualquiera de las tres evaluaciones.

La recuperación de cualquier evaluación se llevará a cabo durante el mes siguiente a su finalización y se tratará de una PO en la que entre la materia suspensa por el alumno y la presentación de las TC y las PO, (excluidos exámenes), llevadas a cabo durante la citada evaluación. Cuando un alumno no se presente a una prueba o no presente las pruebas requeridas de forma injustificada será calificado con 0, si la ausencia está debidamente justificada se pospondrá siempre antes de la siguiente evaluación salvo causa de fuerza mayor.

Los **alumnos con un elevado absentismo** son difícilmente evaluables en esta asignatura, deberán examinarse de todas las unidades de la evaluación y traer los trabajos no presentados.

En la **evaluación extraordinaria** se realizará una prueba escrita sobre los contenidos de las

unidades suspensas desarrolladas en el curso y al presentar dicha prueba se aportarán los trabajos solicitados por el departamento en las evaluaciones ordinarias.

### **Recuperación de materia pendiente:**

Igual que en otros años:

- De los alumnos en 2º de Bachillerato con 1º de Dibujo Técnico pendiente se encargarán:

- Si cursa en 2º Dibujo Técnico, el profesor que le imparta esta asignatura y que le dirá el trabajo que debe ir desarrollando para superarla, encargándose de su calificación.

- Si No cursa en 2º Dibujo Técnico, el Jefe de Departamento que le indicará como aprobarlo.

El alumno hablará con el jefe de Departamento lo antes posible, de forma que pueda ir evaluación a evaluación superando la materia.

*En todo caso, durante el mes de octubre y en el tablón de anuncios, se colgará una convocatoria, para informar de lo anterior, a aquellos alumnos con cualquier asignatura del departamento pendiente.*

### **5.7.- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS**

#### **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS**

El logro de los objetivos propuestos en la materia aconseja mantener un permanente diálogo entre teoría y experimentación, entre deducción e inducción, integrando la conceptualización en los procedimientos gráficos para su análisis y/o representación. Por lo que la elaboración de bocetos a mano alzada, el dibujo con herramientas convencionales sobre tablero y la utilización de aplicaciones informáticas son instrumentos complementarios para conseguir los objetivos mediante la aplicación prioritaria de los procedimientos establecidos en este currículo de la forma más procedimental posible.

Se ha de facilitar el trabajo autónomo del alumnado, potenciar las técnicas de indagación e investigación y las aplicaciones y transferencias de lo aprendido a la vida real.

Así pues, los métodos de trabajo prácticos que caracterizan al Dibujo Técnico permitirán incorporar estrategias didácticas específicas que respondan a las diversas capacidades de comprensión y abstracción que tiene el alumnado con el fin último de que este consiga alcanzar las competencias establecidas en esta materia. Se comenzará con los procedimientos y conceptos más simples para ir ganando en complejidad. Así las capacidades se van adquiriendo paulatinamente a lo largo de todo el proceso.

Por otra parte, el carácter instrumental del Dibujo Técnico permite trabajar de forma interdisciplinar contenidos comunes con otras materias, especialmente del ámbito artístico, tecnológico, físico y matemático, además de permitir la orientación de los alumnos hacia campos del conocimiento o estudios superiores relacionados.

El uso de las nuevas tecnologías de la información en esta materia se trabajará tanto en el aprendizaje de programas de dibujo en 2D y 3D, como para la investigación, documentación y presentación de proyectos propios y ajenos.

## **5.8.- MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.**

El centro cuenta con aula de informática que, a través de un uso reglado, servirá para apoyar aquellos contenidos que puedan desarrollarse mejor con este recurso.

En la biblioteca del Centro hay libros de consulta que se indicarán cuando sea preciso.

## **5.9.- PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.**

Se aprovechará cualquier oportunidad que nos preste la Universidad, etc., para ampliar o fijar contenidos.

## **6.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

La misma definición del proyecto educativo y de sus concreciones curriculares constituye una medida de atención a la diversidad. Por otro lado, su desarrollo en las programaciones de aula y en sus unidades didácticas generará un conjunto de propuestas que favorezcan la adaptación a los intereses -alumnado con un interés específico por el área de EPV o con gustos estilísticos muy distintos-, diversidad cultural -ya sea de origen geográfico o determinada por el entorno socio-económico -, las capacidades o discapacidades y las motivaciones de los alumnos respetando siempre un trabajo común de base e intención formativa global que permita la consecución de las competencias básicas y de los objetivos de cada curso y de la etapa.

A través de la observación de la dinámica en el aula, el propio profesorado es quien se halla en la mejor posición para detectar posibles problemas de aprendizaje y calibrar la necesidad de plantear actividades de refuerzo para los alumnos o alumnas que presenten dificultades, o de ampliación para los más motivados. La clase de actividades que se presenten en cada unidad facilita la creación de otras nuevas, debido a que permiten múltiples variaciones basándose en el mismo modelo procedimental.

Ya hemos hecho referencia a la importancia que tiene atender a las diferencias existentes entre la clase y no solamente en el diseño, presentación y desarrollo de las propuestas sino también en el trato y en la evaluación del proceso. No hemos de olvidar que esta asignatura se presta a distintos niveles de respuestas al combinar la necesidad de manejo de conocimientos, destrezas, habilidades, sensibilidad artística, etc.

Habrà por ello que comenzar con una exploración inicial en busca de esa diversidad y detectar lo antes posibles las dificultades que ello entraña para organizar, planificar y realizar las adaptaciones necesarias tanto en los contenidos, las estrategias didácticas y la evaluación. Entenderemos la diversidad desde su concepción más amplia; es decir, no solamente incluiremos aquellos con necesidades educativas especiales sino también todos aquellos que planteen problemas de aprendizajes por diversos motivos: conductuales, compensatorios, inmigración, etc.

Para ello, utilizaremos -una vez detectadas las diferencias en los primeros días del curso- estrategias como: adaptación de los contenidos, reajuste de los objetivos, ubicación física en el aula para estimular su participación y atención, presentación específica de los materiales,

favorecer su mejor medio de comunicación (escrito, oral...), evaluación ajustada a sus necesidades, suministrarle el modo y método más útil para su trabajo (individual y/o colectivo y/o en pareja...), evitar situaciones y actitudes que no beneficien su aprendizaje (posibles tratos despectivos, aspecto físico...), etc. (Todo ello reflejado en los Planes de Trabajo Individualizado).

Una posible ficha de recogida de datos y seguimiento, útil para nuestros propósitos, podría ser (junto a otros instrumentos utilizados por los orientadores):

### **Ficha de recogida de datos de atención a la diversidad**

A.- Datos de identificación del alumno/a (nombre, apellidos, fecha de nacimiento, nombre de los padres, dirección, teléfono, ciclo, nivel, grupo)

B.- Hoja de identificación del documento (fecha de elaboración, duración prevista, personas implicadas en la realización de adaptaciones, otros documentos del dossier del alumno)

C.- Informe sobre la historia personal del alumno (escolarización previa, aspectos relevantes de la historia del alumno -clínica, educativa-, provisión de servicios fuera del Centro, etc).

D.- Información relevante para la toma de decisiones curriculares (sobre el desarrollo general del alumno, entorno familiar y social).

E.- Nivel de competencia curricular (propuestas curriculares, el alumno es capaz de..., estilo de aprendizaje, contexto de centro y aula, determinación de las necesidades educativas especiales, propuesta curricular adaptada, intervención socio familiar, cuadro de distribución horaria, etc).

F.- Observaciones generales sobre el seguimiento.

Se trabajará individualmente, en pequeño grupo, y en grupo-clase, provocando la interacción en el aula y el trabajo cooperativo. Los espacios estarán distribuidos en función de las distintas formas de trabajo (distribución en el aula de las mesas, uso de la biblioteca, uso de la sala multimedia, etc).

Así pues los distintos agrupamientos nos permitirán cubrir diferentes necesidades:

<b>Modalidad de agrupamiento</b>	<b>Necesidades que cubre</b>
----------------------------------	------------------------------

<p>Individual..... .</p>	<p>Trabajos personales, recuperación de alumnos con ritmos más lentos, potenciación de alumnos más rápidos, exigencia de esfuerzo personal.</p> <p>Ayuda entre iguales, intercambios de ritmo, esfuerzo por comunicarse...</p>
<p>Parejas.....</p>	<p>Realización de proyectos, aportaciones diversas, potenciación de ritmos,...</p>
<p>Pequeño grupo.</p>	<p>Identificación de toda el aula, actividades globales y generales, de inicio...</p>
<p>Gran grupo.....</p>	<p>Respuesta puntual a diferencias en: nivel de conocimientos, ritmo de aprendizajes, intereses y motivaciones...</p>
<p>Agrupamiento flexible..... .</p>	<p>Respuesta a diferencias en intereses y motivaciones en función de la naturaleza de las actividades.</p>
<p>Talleres.....</p>	



## **7.- ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL CURSO 2021/2022**

Adecuación de la programación del departamento a las exigencias del presente curso.

Modalidades de formación con los tres escenarios previstos en la programación.

De cara al inicio de curso 2021-2022, y en función de la situación sanitaria debemos tener en cuenta la posibilidad de desarrollar la actividad educativa en tres posibles escenarios:

### -Escenario 1: Nueva Normalidad.

Un primer escenario de normalidad, en el que se permita el desarrollo normalizado de la actividad docente presencial. En este escenario la actividad educativa será presencial, se mantendrán unas medidas de seguridad y salud, y siempre siguiendo las indicaciones de las autoridades del Departamento de Salud. Se seguirá la programación mencionada en la misma junto con medidas orientadas a la atención al alumnado teniendo en cuenta su punto de partida y el objetivo del curso académico generando ciertos hábitos o pautas organizativas.

### -Escenario 2: Adaptación ante una situación de control sanitario.

Un segundo escenario intermedio, en el que los centros tengan que pasar a una organización flexible de la actividad docente, que permita alternar de manera simultánea la actividad presencial con la telemática para garantizar el desarrollo del curso de manera segura. En el segundo escenario se adoptarán distintas medidas en cuanto a los espacios, las distancias, la higiene personal y del entorno, etc....

### -Escenario 3: No presencialidad.

El tercer escenario sería el que exige el confinamiento y la actividad educativa no presencial. En este escenario se darán orientaciones didácticas y metodológicas contempladas para la modalidad de formación no presencial. Prestando especial atención al seguimiento del alumnado poniéndose en contacto de forma activa con este con el fin de detectar las posibles dificultades que puedan existir.

### **1ºESO**

Se les facilitará el material por parte del Departamento siguiendo el orden de la programación. La profesora informará y facilitará las explicaciones necesarias para seguir la programación en caso de confinamiento por medio de las plataformas habilitadas para ello (classroom o papas), aprovechando "meet" para facilitar la comprensión de los puntos que no estén claros.

**1º A – 2º A. CUADRIVIUM.-** La metodología será eminentemente práctica adaptada a las características particulares de estos grupos.

### **2ºESO**

EPVA.- En 2º se trabaja con el block de láminas, se sigue el orden de la programación pero la metodología se adapta como en 1º ESO para que en cualquiera de los 3 escenarios se pueda seguir sin problema. El alumno recibirá en clase la teoría y tendrá el block de láminas para trabajar en clase; el block de láminas siempre estará en su casa, llevando al centro exclusivamente la lámina que corresponda con la unidad a trabajar en las sesiones correspondientes. De esta forma, el alumno

siempre tendrá en casa el material para trabajar y el profesor le informará y facilitará las explicaciones necesarias para seguir la programación por medio de las plataformas habilitadas para ello (classroom o papas), aprovechando “meet” para facilitar la comprensión de los puntos que no estén claros.

TAE.- Este curso se estudian técnicas artísticas y de dibujo técnico. Cada trabajo desarrollará lo propuesto en la programación didáctica.

#### **4ºESO**

Se facilitará el material y sus láminas siguiendo la programación. Se finalizará con un proyecto de murales.

#### **CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS.**

Se actúa como el curso pasado reflejado en la tabla de evaluación y calificación, adjuntada posteriormente.

#### **1ºBACHILLERATO**

Se sigue la programación. Calificación y evaluación de la materia:

Se realizarán dos exámenes por evaluación. En la evaluación constará la media de ambos controles a los que se le sumará la nota correspondiente a los ejercicios solicitados a lo largo del trimestre.

#### **2º BACHILLERATO**

Se sigue la programación. Calificación y evaluación de la materia:

Se hará un examen por cada unidad didáctica impartida con media para la evaluación trimestral más la calificación de los ejercicios. Se califica sobre 7 los exámenes y con 3 los trabajos realizados.

#### **Atención al alumnado que no pueda asistir a clase por motivos de salud o de aislamiento preventivo.**

En el caso en que el alumnado por motivos de salud o de aislamiento preventivo no puedan asistir con carácter presencial a las clases:

- Se les proporcionarán las orientaciones que sean precisas, tanto al alumno/a como a sus familias, a través de la plataforma PAPAN 2.0. o de classroom para que pueda seguir su formación en la materia con el máximo aprovechamiento.
- Al inicio de cada unidad se subirá a la plataforma “Classroom” el tema, junto con la presentación usada en la clase presencial y las actividades correspondientes. Se podrá requerir al alumnado la entrega de tareas durante ese periodo si el estado de salud del alumno/a así lo permite. Además, se podrá emitir la clase en streaming durante la clase con el grupo presencial o simplemente podrán ir escuchando las explicaciones del profesor.
- Si en este periodo coincide con la realización de alguna prueba objetiva se repetirá cuando se incorpore presencialmente al centro.

**EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN. DT, EPVA Y TALLER ARTÍSTICO.**

	RECUPERACIONES		CONFINAMIENTO	FINAL
	UNA EVALUACIÓN SUSPENSA	DOS EVALUACIONES SUSPENSAS		
<b>1º ESO EPVA</b>	Deberá hacer todos los trabajos solicitados en el confinamiento que darán la nota media para la calificación de la evaluación suspensa.	A lo recogido en el punto uno se le añadirá: De la evaluación de menor nota: deberá hacer todos los trabajos que no presentó en su día	Se puntúan de 0 a 1 los trabajos pedidos y se hace media.	La nota final se obtendrá con la media de las evaluaciones teniendo en cuenta los trabajos presentados.
<b>1º ESO EPVA</b>		más los que tenía suspensos, bien hechos. La nota de esta 2ª evaluación suspensa se sacará de la media entre los trabajos aprobados. Se realizarán las pruebas orales necesarias sobre los trabajos realizados. Prevalecerá la nota de los orales sobre el resto.		
	RECUPERACIONES		CONFINAMIENTO	FINAL
	UNA EVALUACIÓN SUSPENSA	DOS EVALUACIONES SUSPENSAS		
<b>2º ESO TAE</b>	Deberá hacer todos los trabajos solicitados.	A lo recogido en el punto uno se le añadirá: De la evaluación de menor nota: deberá hacer todos los trabajos que no presentó en su día más los que tenía suspensos, bien hechos. La nota de esta 2ª evaluación suspensa se sacará de la media entre los trabajos aprobados.	Se puntúan de 0 a 1 los trabajos pedidos y se hace media.	La nota final se obtendrá con la media de las evaluaciones teniendo en cuenta los trabajos presentados.

	<b>RECUPERACIÓN 2º EVALUACIÓN</b>	<b>CONFINAMIENTO</b>	<b>FINAL</b>
<b>2º BACH. DTII</b>	<p>El alumno deberá:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Hacer todos los ejercicios relativos a la 2ª evaluación.</li> <li>2. Presentar los ejercicios propuestos en clase durante el desarrollo de la 2ª evaluación.</li> </ol> <p>Realizar los dos exámenes de recuperación en que se ha dividido la materia de la evaluación</p>	Se puntúan de 0 a 1 los trabajos pedidos y se hace media.	La nota final se obtendrá con la media de las evaluaciones teniendo en cuenta los trabajos presentados.

	<b>RECUPERACIONES</b>	<b>CONFINAMIENTO</b>	<b>FINAL</b>
<b>2º ESO EPVA</b>	Se llevarán a cabo mediante la realización de pruebas prácticas extras más la realización de las pruebas prácticas no presentadas o que no hayan alcanzado el nivel necesario	Se puntúan de 0 a 1 los trabajos pedidos y se hace media.	La nota final se obtendrá con la media de las evaluaciones teniendo en cuenta los trabajos presentados.
<b>4º ESO EPVA</b>	Se llevarán a cabo mediante una prueba objetiva y la realización de las pruebas prácticas no presentadas o que no hayan alcanzado el nivel necesario.	Se puntúan de 0 a 1 los trabajos pedidos y se hace media.	La nota final se obtendrá con la media de las evaluaciones teniendo en cuenta los trabajos presentados.
	<b>RECUPERACIONES</b>	<b>CONFINAMIENTO</b>	<b>FINAL</b>
<b>1º BACH. DTI</b>	Se tratará de una PO en la que entre la materia suspensa por el alumno y la presentación de las TC y las PO, (excluidos exámenes), llevadas a cabo durante la citada evaluación.	Se puntúan de 0 a 1 los trabajos pedidos y se hace media.	La nota final se obtendrá con la media de las evaluaciones teniendo en cuenta los trabajos presentados.

En Cuenca a 25 de octubre de 2021